



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

28 de diciembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	28/12/2021	Diario de Sevilla, 36	El Gobierno pone en marcha hoy la reforma laboral pactada con patronal y sindicatos	Escrita
2	28/12/2021	ABC Sevilla, 34	El presidente de los empresarios avisa: «El pacto no se toca»	Escrita
3	28/12/2021	ABC Sevilla, 34-35	El PSOE intenta frenar la revuelta de sus socios contra la reforma laboral	Escrita
4	28/12/2021	ABC Sevilla, 4	OBJETIVO, SACAR MÁS TAJADA	Escrita
5	28/12/2021	ABC Sevilla, 18	Los hoteles reciben una cascada de cancelaciones para Nochevieja	Escrita
6	28/12/2021	Diario de Sevilla, 2-3	El miedo al Covid tira por los suelos la reventa de los cotillones	Escrita
7	28/12/2021	ABC Sevilla, 22-23	Las cofradías avalan al Consejo en la gestión del dinero de las sillas	Escrita
8	28/12/2021	ABC Sevilla, 27	Vuelve El Bus de la Ilusión	Escrita
9	28/12/2021	ABC Sevilla, 19	La Junta compra Palmas Altas para la Ciudad de la Justicia de Sevilla	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	28/12/2021	Mercacei	This is not AOVE, la nueva propuesta Premium de Oleand	Digital
11	28/12/2021	ABC Sevilla, 28-29	Las restricciones acechan otra vez al final de las fiestas de Navidad	Escrita
12	28/12/2021	ABC Sevilla, 16	Sevilla se mantiene como cuarta ciudad del país pese a perder 7.161 habitantes	Escrita
13	28/12/2021	Diario de Sevilla, 9	El gobierno atribuye la pérdida de población a la caída de la natalidad	Escrita
14	28/12/2021	Diario de Sevilla, 8	Sevilla suma otros 4.261 contagios de Covid-19 desde la Nochebuena	Escrita
15	28/12/2021	ABC Sevilla, 29	Un año de vacunación: más de 15 millones de dosis y el 82% de la población inmunizada	Escrita
16	28/12/2021	Diario de Sevilla, 10	La organización de la Feria, de la Semana Santa y de la Cabalgata no se detiene	Escrita
17	28/12/2021	ABC Sevilla, 31	Moreno y Marín defienden su pacto tras el nuevo bandazo de Arrimadas	Escrita
18	28/12/2021	Diario de Sevilla, 41	La aceituna negra española, más cerca del fin de los aranceles	Escrita
19	28/12/2021	ABC Sevilla, 40-41	Emiratos prefiere a Huawei y el 5G chino frente a los cazas de EE.UU.	Escrita
20	28/12/2021	ABC Sevilla, 14-15	La falta de policías provoca colas para poder denunciar en Sevilla	Escrita
21	28/12/2021	ABC Sevilla, 42-43	Hacienda señala a Etoo y Twitter como morosos en su nueva lista ampliada	Escrita
22	28/12/2021	ABC Sevilla, 30	El robot cirujano al que nunca le tiembla el pulso	Escrita
23	28/12/2021	ABC Sevilla, 53	Amplio programa cultural de la Junta para difundir el legado de Nebrija	Escrita
24	28/12/2021	ABC Sevilla, 18	Francia y Reino Unido, los principales clientes extranjeros	Escrita
25	28/12/2021	Diario de Sevilla, 37	La querrela por la gestión de Urquijo en Abengoa vuelve a la Audiencia Nacional	Escrita
26	28/12/2021	ABC Sevilla, 44	«España es el peor país de la UE en captar fondos Next Generation»	Escrita
27	28/12/2021	Diario de Sevilla, 41	El virus Nueva Delhi está atacando al calabacín; Koppert recomienda tratamiento preventivo	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

28	28/12/2021	Diario de Sevilla, 30	Trámite final de las cuentas	Escrita
----	------------	-----------------------	------------------------------	---------

29	28/12/2021	Diario de Sevilla, 39	POSITIVO TRAS EL FESTIVO	Escrita
30	28/12/2021	elCorreoweb.es	«El transporte público aún no tiene en España la consideración de pilar del bienestar social»	Digital

ASOCIADOS CES

El Gobierno pone en marcha hoy la reforma laboral pactada con patronal y sindicatos

Agencias MADRID

El Consejo de Ministros aprueba hoy el decreto ley con los cambios en la legislación laboral acordados con patronal y sindicatos y que, entre otros puntos, modifica la contratación temporal, recupera la ultraactividad de los convenios y establece un nuevo mode-

lo de ERTE. Con la aprobación de esta norma antes de final de año –estará en vigor y publicada en el BOE mañana–, el Gobierno cumple con unos de los compromisos adquiridos con Bruselas en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Tras meses de intensas negociaciones, la semana pasada se logró

cerrar un acuerdo con las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos UGT y CCOO que desde el Ejecutivo calificaron de “histórico”. El pacto supone modificar algunos aspectos de la reforma laboral realizada por el PP en 2012, al recuperar la ultraactividad de los convenios y la prioridad del convenio sectorial en materia salarial.

Además, sienta las bases de un nuevo modelo de ERTE que sirva de alternativa al despido ante crisis o reconversiones sectoriales e introduce diversos cambios para atajar la excesiva temporalidad del mercado laboral español.

Entre ellos, que el contrato de trabajo ordinario sea el indefinido y que los temporales sólo pue-

dan celebrarse por circunstancias de la producción o por sustitución de persona trabajadora con derecho a reserva del puesto de trabajo. En ese contrato por circunstancias de la producción, la duración máxima será de 6 meses, ampliable a 1 año por convenio colectivo sectorial.

También se endurecen las sanciones para el uso indebido de contratos temporales y se fija que los temporales fraudulentos serán convertidos en indefinidos, así como quienes acumulen 18 meses de trabajo en un plazo de 24 meses.

ANTONIO GARAMENDI

El presidente de los empresarios avisa: «El pacto no se toca»

S. E. MADRID

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, insistió ayer en que el acuerdo sobre la reforma laboral, pactado con el Gobierno y los sindicatos el pasado jueves, «no se toca», en alusión a su tratamiento parlamentario, y recalcó que la nueva normativa «puede generar mucha paz social». «Llevamos

nueve meses negociando, muchos días 14 horas», remarcó Garamendi en una entrevista en 'Las Mañanas de RNE'; recogida por Ep.

Garamendi expresó su confianza en el Ejecutivo y en el resultado final del texto, que debe pasar «por un control normativo de calidad». «Hasta ahora el Gobierno ha cumplido las cosas que hemos

pactado», señaló. No obstante, el presidente de los empresarios advirtió de que si el acuerdo sufre modificaciones, la CEOE no se sentará a negociar con los agentes sociales en próximas ocasiones. Por eso, avanzó que si el documento introduce alguna modificación, como la inclusión de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) autonómicos, la patronal «saldría del pacto».

«Nosotros hemos llegado a un acuerdo especialmente con los sindicatos y pensamos que puede generar mucha paz social, normalización, estabilidad», advirtió el líder empresarial.



A. GARAMENDI

El PSOE intenta frenar la revuelta de sus socios contra la reforma laboral

- ▶ Los aliados acusan a la CEOE de «intento de veto» y piden al Gobierno que no ceda y permita cambios
- ▶ Los socialistas apelan al «importante hito» del acuerdo con los agentes sociales para reclamar el apoyo

MARIANO ALONSO / GREGORIA CARO
MADRID

Todo parecía atado y bien atado para el Gobierno en este final de año, que supone el ecuador de la legislatura que comenzó en enero de 2020 con la investidura de Pedro Sánchez. Tanto que hoy mismo se aprobarán definitivamente los Presupuestos Generales del Estado en el Congreso, tras ser devueltos esta vez por el Senado. Y, casi simultáneamente, el Consejo de Ministros dará luz verde al decreto de la reforma laboral tras el acuerdo anunciado la semana pasada con los sindicatos y patronal. Justo en este último episodio han empezado a surgir los problemas, por las reticencias de los socios parlamentarios del Ejecutivo.

Son los mismos que desde el pasado viernes, día de Nochebuena, vienen gestando una revuelta que, de no detenerse, podría frustrar el trámite parlamentario de la norma, cuya maternidad se disputan estos días las vicepresidentas primera y segunda, Nadia Calviño y Yolanda Díaz, y que como todo en el Gobierno de coalición no puede salir adelante sin sumar otros apoyos además del de los grupos de PSOE y Unidas Podemos en la Cámara Baja. El PSOE tiene 120 escaños, los morados, 34. Les faltan, como mínimo, 22.

El primero en lanzar una seria advertencia fue el líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi, el pasado viernes, cuando anunció que la formación heredera de Batasuna no aprobaría la reforma «tal y como está redactada». Otegi se mostró «tremendamente decepcionado» por el acuerdo anunciado a bombo y platillo veinticuatro horas antes por Díaz y todo el Gobierno de coalición, y aseguró que emprendería negociaciones con otros partidos como ERC para hacer frente a lo pactado, reivindicando, entre otras cosas, que prevalezcan los convenios colectivos del País Vasco frente a «los estatales». Dado que «aquí tenemos mejores con-

diciones de trabajo», según sentenció. En este contexto, y pasado el fin de semana de Navidad, los socialistas no dudaron ayer en salir a la palestra para intentar frenar esa revuelta en ciernes. Aunque con motivo de las fiestas navideñas y del viaje de Sánchez a La Palma no se reunió la Ejecutiva Federal, su portavoz, Felipe Sicilia, convocó una rueda de prensa telemática para comentar la actualidad del día en la que fijó un nítido aviso a navegantes.

«Yo confío que todos los grupos parlamentarios sean conscientes de la importancia del acuerdo, del hito tan importante que se ha conseguido, que es una reforma laboral pactada con sindicatos y patronal», decía Sicilia desde la sede central del PSOE en Ferraz, al tiempo que pedía a sus socios seguir «el llamamiento» que las partes del diálogo social habrían hecho a las fuerzas políticas, y que no es otro, en palabras del propio Sicilia, «que se mantenga en la mayor medida posible el acuerdo tal y como ha salido de esa mesa de diálogo social».

En síntesis, el PSOE considera que en esta cuestión, a diferencia de lo que ocurre con los Presupuestos, sus socios parlamentarios no tienen margen de maniobra ni de enmienda ante uno

de los proyectos clave de la legislatura. Y juegan con una baza, la de que si, eventualmente, los separatistas vascos y catalanes votasen contra la reforma laboral, lo harían en el mismo sentido que los partidos del centro-derecha. El PP, mientras tanto, solicita que la norma se tramite como proyecto de ley y no como decreto, lo que abriría un trámite de discusión y enmiendas más largo en el Parlamento.

Los socios no ceden

Lo dicho: el Gobierno necesita sumar 22 apoyos. Y el 'bloqueo plurinacional' que configuró Pablo Iglesias se les vuelve a hacer fundamental. Pero ERC (13 escaños), Bildu (5) y PNV (6) insisten en que no van a aceptar el acuerdo tal y como está redactado con patronal y sindicatos en estos momentos. Unidas Podemos percibe en estas negativas de los socios de investidura y presupuestos cierta «liturgia», es decir, que creen que hay un grado de «esceñificación», y por eso se muestran convencidos de que llegarán a un acuerdo pronto. Dicen que no se entendería entonces su apoyo a otras leyes donde la coalición de Gobierno de PSOE y Unidas Podemos también ha alcanzado acuerdos de mínimos.

Esto entre bambalinas, claro, porque los dirigentes morados intentan ser más respetuosos con las declaraciones en abierto sobre sus socios parlamentarios. «Yo confío, pero vamos a tener que dialogar con nuestros socios (...) es importante cuidar la mayoría que hizo posible la investidura y los Presupuestos», valoraba el portavoz parlamentario de Unidas Podemos, Pablo Echenique, en TVE. Fuentes parlamentarias de Bildu se remitían ayer



Sánchez y Díaz conversan durante el pleno del día 2 de diciembre// EFE

a las declaraciones de Otegi del viernes y a sus exigencias e insistían en que en el trámite de enmiendas van a recoger dichas cuestiones. «Mucho nos tememos que la patronal va a presionar para que el Gobierno no cambie ni una coma del acuerdo. ¿Entonces con qué grupos piensan sacar adelante la reforma? Los números no dan...», apuntaban estas fuentes a ABC. Recuerdan además que tampoco se eliminan los «aspectos más lesivos» de la reforma laboral del PP. Podemos insiste en paralelo en que es un triunfo el acuerdo



con los actores sociales. Pero Bildu asegura que «sin mayoría política, el diálogo social sirve para poco» e insisten en que deben modificar el texto: «Habrà que ver si el Gobierno acepta el intento de veto de la patronal para no tocar ninguna coma al acuerdo». En esta última frase intenta Bildu presionar al Ejecutivo después de que el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, expresara ayer que «el pacto no se toca».

El PNV tampoco aprueba el acuerdo. Su portavoz parlamentario, Aitor Esteban, recordó el sábado que las «dinámicas sindicales» y las «relaciones con el empresariado» en el País Vasco «son diferentes» a las del resto del país. Por lo que tampoco están satisfechos y quieren poder introducir cambios. Desde ERC repetían que su apoyo «no está garantizado». Fuentes del grupo independentista insisten en que el texto tiene «carencias muy importantes» y su intención es «introducir mejoras». En todo momento se apunta a una negociación para enmendar el acuerdo. Trabajo evita aclarar por el momento si hay voluntad de modificar el pacto como reclaman los socios. «Esperamos lograr una mayoría, Yolanda se ha reunido con ellos, los grupos conocen todos los detalles», justifica el equipo de la vicepresidenta.

El Gobierno aprueba hoy poner coto a los contratos temporales

► El nuevo marco laboral mantiene el espíritu de la norma del PP de 2012

T. SÁNCHEZ VICENTE
MADRID

Gobierno, patronal y sindicatos cerraron en la víspera de Nochebuena un acuerdo para modificar la regulación laboral, que se aprobará hoy en Consejo de Ministros para su entrada en vigor en los próximos días. Tal y como informó ABC, la nueva reforma laboral mantiene el espíritu de la normativa de 2012 y prima un marco en el que se mantiene la flexibilidad de las empresas, se recupera la ultraactividad de los convenios y no se modifica el recorte del coste de los despidos. Uno de los objetivos principales de la nueva reforma laboral es poner coto a la temporalidad: el contrato de trabajo ordinario será el

indefinido y solo se podrán rubricar dos tipos de contratos temporales, el estructural y el formativo. El conocido como 'acuerdo de Nochebuena' dio paso a la primera reforma cerrada con los agentes sociales tras meses de negociaciones, divisiones, y choques que se dieron dentro del Gobierno de coalición. No obstante, aún se avecinan desencuentros en el recorrido parlamentario por las exigencias de los nacionalistas vascos, entre otras cuestiones.

En base al pacto alcanzado la víspera de Nochebuena, la reforma laboral quedará estructurada con las siguientes características:

Contratos temporales

El contrato de trabajo ordinario será el indefinido y se intentará limitar la temporalidad mediante el establecimiento de solo dos tipos de contratos temporales: el estructural y el formativo. En esta línea, se fija en seis meses, ampliables a doce meses, el contrato temporal

por circunstancias de la producción, y en 90 días la vigencia de los contratos por aumento de trabajo ocasional. También se potencia el contrato fijo discontinuo para actividades de naturaleza estacional o de temporada y se habilita el uso de esta modalidad a las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).

Se reduce el encadenamiento de los contratos a la hora de considerar a un trabajador indefinido de 24 a 18 meses frente a los 24 meses en un periodo de 30 meses que estaba vigente actualmente. El incumplimiento de las normas que regulan la contratación temporal conllevarán que el trabajador se considere indefinido de forma automática. Al mismo tiempo, se elevan las multas hasta los 10.000 euros en los infracciones de mayor gravedad y se fija un recargo de cotización de 27 euros con cada baja de contratos de menos de un mes.

Prórroga de convenios

Como concesión a las organizaciones sindicales, se reinstaura la ultraactividad de los convenios, de forma que se prorrogarán sin tope de tiempo hasta que se aprueben otros nuevos frente al límite de un año que estaba vigente actualmente. Además, el convenio de empresa prevalecerá sobre el del sector, excepto en lo que atañe a los salarios, que nunca podrán ser más bajos a los establecidos en el convenio sectorial.

Para frenar los abusos y la competencia entre compañías, a las contratadas y subcontratadas se les aplicará el convenio del sector que corresponda. «El convenio colectivo sectorial de aplicación en las empresas contratistas será el de la actividad desarrollada, salvo que exista otro convenio sectorial aplicable», según el texto del pacto. También se formaliza que «cuando la empresa contratista o subcontratista cuente con convenio propio, se aplicará este en los términos que resulten del artículo 84», según informó este diario.

ERTE: evitar despidos

El nuevo marco laboral primará el uso de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) para tratar de evitar que se recurra a los despidos colectivos. Los nuevos ERTE estructurales, llamados Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo, contemplarán dos coyunturas: una cíclica, con una situación macroeconómica que aconseje la adopción de instrumentos de estabilización y con una duración máxima de un año; y otra sectorial, cuando un determinado sector sufra modificaciones que generen necesidades de transición profesional.

Además, se fija como causa estructural y diferenciada de los ERTE por fuerza mayor las limitaciones del desarrollo habitual de la actividad por decisión de la autoridad competente. La legislación laboral potenciará los ERTE con exoneraciones del 90% para todos los casos de fuerza mayor y del 20% para los ERTE llamados ETOP, los vinculados a causas económicas, técnicas, organizativas y de producción, que estarán ligados a la formación.

OBJETIVO, SACAR MÁS TAJADA

Los socios amagan con derribar la contrarreforma laboral, probablemente como táctica para seguir exprimiendo a Sánchez. Son los riesgos de formar un 'gobierno Frankenstein'

Hoy, previsiblemente, quedarán aprobados los segundos Presupuestos Generales del Gobierno de Pedro Sánchez con el apoyo suficiente de esa larga nómina de socios que conforman nacionalistas, independentistas, e incluso de Bildu. Serán las cuentas que le garanticen la continuidad de la legislatura hasta 2023 porque no parece haber indicios de que vaya a agotarse antes. Sin embargo, el respaldo de lo que en su día Alfredo Pérez Rubalcaba bautizó con acierto como 'gobierno Frankenstein' no va a ser siempre total. Ahora el BNG, Bildu y ERC, el socio indispensable con el que Sánchez negocia privilegios exclusivos para Cataluña agravando a otras autonomías, han anunciado que Sánchez y Yolanda Díaz no podrán contar con su apoyo para convalidar en el Congreso la reforma laboral pactada entre el Ejecutivo, los sindicatos y la CEOE. Si la reforma no saliese adelante en el Congreso, Sánchez se complicaría mucho la gobernabilidad, entre otros motivos porque de la nueva legislación depende en gran medida que España reciba muchos miles de millones de euros en ayudas de la UE. Sin una reforma flexible y alejada de los dogmas que pretende imponer la extrema izquierda al Gobierno, los fondos europeos pueden quedar en dique seco.

La reforma pactada es una buena noticia. Es un acuerdo de mínimos en el que todas las partes han cedido, y no ha resultado fácil ni para los sindicatos ni para los empresarios. Menos aún para Sánchez y Díaz, cuyos partidos se comprometieron a derogar la reforma que en 2012 aprobó el PP, y tal derogación, en efecto, no existe. No les falta razón a ERC, Bildu y BNG cuan-

do reprochan al Gobierno su incongruencia. No obstante, es una buena medida para los trabajadores españoles, y la principal prueba de ello es que son partidos abiertamente secesionistas, y uno de ellos heredero de una banda terrorista, los que se oponen. Sánchez se ha creado un enorme problema porque si se modifica algún aspecto de lo ya pactado, la CEOE ya ha anunciado que se desmarcará y se romperá el consenso. Si por el contrario Sánchez no cede a las exigencias de ERC, un grupo parlamentario esencial para el Gobierno, el PSOE y Podemos podrían quedarse sin escaños suficientes. El mensaje a Europa sería muy negativo y quedaría en vigor la actual norma, aprobada por Mariano Rajoy, cuyos frutos para superar la severa crisis de 2008 fueron notables.

Es posible que ERC, BNG y Bildu no vayan de farol. Pero también es cuestionable pensar que vayan a tratar de dinamitar la legislatura con sus exigencias. El BNG es irrelevante desde cualquier punto de vista, y Bildu no va a renunciar a la campaña de blanqueamiento con que le está favoreciendo Sánchez cada día. Más aún, Otegi admitió en una reunión interna de Bildu que aprobarían los Presupuestos, y cualquier iniciativa que impidiese poner en riesgo del Gobierno, por la sencilla razón de que Bildu nunca va a favorecer a la derecha, y porque solo con Sánchez en el poder podrá ver libres a todos los etarras presos. Respecto a ERC, difícilmente va a boicotear al Gobierno. Y si lo llegara a hacer, sería por tacticismo oportunista, y no por fulminar una reforma laboral ampliamente aceptada. La Generalitat catalana depende demasiado de los fondos europeos. Aparte, siempre queda esa lamentable estrategia del independentismo de tensar la cuerda hasta el límite como forma de chantaje para seguir exprimiendo al Gobierno. Y como ha comprobado que Sánchez siempre cede, lo lógico es que en esta ocasión no sea distinto. Probablemente será la enésima prueba para sacar más y más tajada.



Invitados en una fiesta celebrada en uno de los hoteles de Sevilla // VANESSA GÓMEZ

Los hoteles reciben una cascada de cancelaciones para Nochevieja

► La ocupación media se sitúa en el 40% durante las vacaciones navideñas en Sevilla

ELENA MARTOS
SEVILLA

El incremento de los contagios de Covid-19 está teniendo un terrible efecto en las reservas para Fin de Año en los hoteles de Sevilla, tanto para las cenas como las propias estancias, con anulaciones casi a diario. La facilidad con la que se está transmitiendo el virus en esta sexta ola y la irrupción de la nueva variante Ómicron está generando una gran alarma que se traduce en la cancelación de planes. Varios alojamientos consultados por ABC coinciden en que «el buen nivel de reservas que había para esa jornada se ha arruinado por completo en las dos últimas semanas» y que «es muy difícil saber cuál será la demanda».

Para estos días navideños y para la última noche del año los alojamientos que disponen de servicio de restauración se habían aprovisionado a conciencia para atender lo mejor posible a los huéspedes. También habían hecho un buen acopio de género ante el temor a la huelga del transporte que finalmente se ha desconvocado hace sólo una semana. Así las cosas, se quedan con los almacenes llenos y las agendas vacías.

Este nuevo mazazo llega justo en el

momento de la remontada, cuando el sector registraba los mejores datos desde que se declaró la emergencia sanitaria. En Sevilla se habían rozado en noviembre las 400.000 pernотaciones, quedándose sólo a un 15% de alcanzar los niveles de 2019. «Ya sólo queda ver cómo responde el mercado nacional, porque el internacional vuelve a estar completamente parado por la incertidumbre que generan las nuevas restricciones que se están imponiendo. Eso afecta mucho más al deseo de viajar que el aumento de los contagios», reflexiona en declaraciones a ABC el pre-

sidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla (AHS), Manuel Cornax. La Navidad era la última oportunidad de los negocios para mejorar la facturación y poder tirar durante la temporada baja, pero parece que esa previsión se ha arruinado por completo. «Venimos de

El turismo internacional vuelve a pararse por completo por las nuevas restricciones y el temor a los contagios

AL DETALLE

Temporada navideña

El sector divide esta temporada en tres partes, una que va desde el 25 al 30 de diciembre, que es la de mayor demanda porque se suma la del público internacional; otra que es la jornada de Nochevieja y una tercera que se extiende hasta el 6 de enero, que es eminentemente nacional.

Ocupación hotelera

La media de ocupación hotelera se sitúa durante esta temporada en el 40%, según la previsión de la Asociación de Hoteles de Sevilla. En el mes de noviembre alcanzó el 67%.

Recuperación lastrada

El sector venía recuperando demanda y mejorando su facturación desde el pasado mes de septiembre. El balance de diciembre ha sido bueno hasta que los contagios comenzaron a crecer a mitad de mes.

un periodo muy largo de agonía y ahora estaba remontando la cosa, pero sólo han sido dos meses buenos y con eso no se soluciona nada», admite Cornax.

Respecto al nivel de ocupación durante estos días, el presidente de los hoteleros sevillanos asegura que la Navidad no se puede ver como un único periodo y lo divide en tres partes. La primera y la más importante es la que va desde el 25 al 30 de diciembre, que es cuando hay una mayor demanda, porque ese periodo vacacional es común en todo el mundo, pero el nivel de ocupación se ha situado en el 40% dadas las circunstancias. La Nochevieja es en sí misma una jornada especial y de gran afluencia, aunque se ha visto gravemente afectada por las cancelaciones y ya el último tramo, que va desde el día de Año Nuevo hasta el 6 de enero, es exclusivamente nacional y, en este caso, se reservará a última hora.



Aspecto que presentaba en 2018 la Plaza Nueva para recibir el año nuevo.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El miedo al Covid tira por los suelos la reventa de los cotillones

- Los clientes venden por internet las entradas a un precio menor al que las compraron
- Las discotecas siguen adelante con las celebraciones, preparadas desde octubre

Diego J. Geniz SEVILLA

La sexta ola del Covid no deja de aportar titulares en los más diversos ámbitos. Tras alcanzarse ayer un nuevo pico de positivos en plena celebración navideña, el temor al contagio está provocando que el mercado de las reventas se dispare en los cotillones que las discotecas y salas de fiestas sevillanas llevan preparando desde hace dos meses. Una práctica que abarata muchísimo el precio de las entradas al no acudir su primer comprador, ya sea por ser positivo o por miedo a contagiarse en este tipo de celebración a la que acude un alto número de participantes.

José Juan Tejada es vocal del ocio nocturno en la asociación de hosteleros de Sevilla y provincia. Además, es propietario de la discoteca Abril, en la calle Luis Montoto de la capital andaluza. Asegura que las fiestas previstas para la Nochevieja —cuyo número concreto se facilitará los próximos días— “siguen adelante”. La sexta ola del Covid no ha amedrentado a unos empresarios a los que la pandemia ha castigado duramente. Después

de 19 meses en los que sus negocios han permanecido cerrados (aunque siguieron pagando el agua, la luz, el alquiler y el impuesto de actividades económicas de 2019), a mediados de octubre pudieron remontar cuando las cifras del coronavirus se vinieron abajo.

Ha sido, en este sentido, un otoño de recuperación para el sector, de ahí que por entonces se empezaran a preparar los famosos cotillones con los que se da la bienvenida al año nuevo y que estuvieron suspendidos en la Nochevieja de 2020 por las restricciones de aforo y horario contra el Covid. Este tipo de fiesta supondría la confirmación de esa revitalización, pero la nueva ola pandémica ha llenado de “incertidumbre” a estos empresarios, que han comprobado cómo la alta tasa de contagios ha causado auténticos estragos en la hostelería en lo que va de diciembre.

El hecho de que muchos clientes que habían comprado la entrada para acudir a uno de estos cotillones hayan dado positivo o el temor a contagiarse está provocando que las reventas, ante la imposibilidad de que les devuelvan el dine-



El restaurante Muelle 21 celebrará cena y cotillón.

JUAN CARLOS MUÑOZ

ro. “Quien compra una entrada sabe, que si no se suspende la fiesta, no se le devuelve el dinero, de ahí que acudan a la reventa”, explica Tejada, que ha comprobado junto con otros empresarios del ocio nocturno cómo en los últimos días se están vendiendo en las redes a un precio inferior al adquirido.

En la discoteca Abril, por ejemplo, el cotillón cuesta 45 euros por persona. En internet la reventa los ha abaratado a 35 euros, una práctica que no está penalizada, ya que las entradas no están

personalizadas. Lo único que se exige son unas condiciones para el acceso, entre ellas la vestimenta y que no se llegue al local con síntomas de embriaguez.

No han faltado en estos días llamadas de clientes pidiendo información sobre posibles cancelaciones. Una de ellas procedía de un grupo de personas a las que se les había concedido un reservado en la discoteca y que no podrán acudir tras las campanadas al dar positivo un integrante. “Por tener una deferencia con ellos y para

que no perdieran el dinero, les hemos dado la posibilidad de que puedan hacer uso del reservado en otra fecha del año, más adelante”, refiere el propietario de Abril.

Dicho establecimiento cuenta con un aforo de 800 personas, mientras que el límite de asistentes que el dueño ha fijado para el cotillón es de 650. Por ahora se han vendido unas 500 entradas. “Otra cosa distinta es el número de personas que acudan esa noche”, advierte Tejada, quien defiende este tipo de celebración: “Aunque la tasa de contagios sea muy alta, no debe perderse de vista que la cifra de hospitalizaciones sigue siendo baja y la mayoría de ingresos proceden de personas que no se han vacunado”.

Un mensaje de tranquilidad que también transmite el presidente de la patronal hostelera, Antonio Luque, quien incide en que el 80% de los contagiados en esta sexta ola “son asintomáticos o están pasando el Covid en su casa, sin ser ingresados”. Unos datos que para Luque deben “dar sosiego” a los sevillanos tras un arranque navideño “catastrófico” para la hostelería.

Ninguna petición de actividad extraordinaria

La Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente no ha recibido aún ninguna petición para poder desarrollar una actividad extraordinaria en un local para la Nochevieja. Así lo confirman fuentes municipales, que aclaran que este tipo de solicitud se demanda para aquellos negocios que no contemplan a lo largo del año celebraciones como cotillones. No entran en este concepto ni las discotecas ni las salas de fiestas que, por su catalogación, sí incluyen este tipo de actividades en su funcionamiento ordinario. A este respecto, desde el Ayuntamiento se aclara que décadas atrás sí era más habitual que diversos negocios, llegados el 31 de diciembre, acogieran fiestas para las que había que ampliar el aforo e incluir otras medidas. Una práctica que ha decaído con el tiempo. Como ocurre cada Navidad, se activará un plan especial contra cotillones sin licencia.

En declaraciones a este periódico, el representante de los hosteleros sevillanos indicó que el 90% de las cancelaciones de las reservas en bares y restaurantes ha provocado una pérdida media de entre 40.000 y 50.000 euros por negocio. “Hemos facturado un 30% menos respecto a un año normal”, alerta Luque, que confía en que el pánico que ha desatado la nueva ola de contagios se calme de cara al fin de año y la actividad, antes de que acaben las fiestas, pueda retomar la senda de recuperación que se inició en otoño. Recuerda el gasto en aprovisionamiento de víveres ante la gran demanda de reservas y los problemas en el transporte, que llevó a abastecerse con antelación. A ello se añade el refuerzo de plantilla. “La Navidad sirve para soportar enero y febrero, dos meses muy malos en ventas, pero con las actuales circunstancias mucho me temo que venga un buen número de despidos tras los Reyes”, advierte.

ASÍ ES EL NUEVO REGLAMENTO DE LA CARRERA OFICIAL

Las cofradías avalan al Consejo en la gestión del dinero de las sillas

► Los hermanos mayores aprueban las normas que introducen el compromiso de pago por el derecho de adquisición preferente y un régimen sancionador

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Consejo de Cofradías celebró ayer una asamblea de hermanos mayores en la que se aprobó el nuevo reglamento de la Carrera Oficial, que refuerza el compromiso que adquieren los abonados en caso de que se suspendan las estaciones de penitencia, de forma que no tendrán derecho alguno a la devolución del importe. Las hermandades avalaron a la junta superior, que resuelve de este modo la diatriba suscitada en 2020 al declararse la pandemia, cuando se decidió finalmente reintegrar el dinero pagado a quien lo solicitara pese a que el informe jurídico del despacho de Montero Aramburu resolvía que no había obligación legal alguna a hacerlo.

En estas nuevas normas de uso y adjudicación de sillas y palcos que entrará en vigor este próximo año se actualiza el artículo 7, que determina ahora que «la suspensión de alguna o de todas las estaciones de penitencia por causa meteorológica, fuerza mayor, caso fortuito, o cualesquiera otros motivos o circunstancias que pudieran darse, ajenos a la voluntad del Consejo, no generará derecho alguno en relación a la devolución del importe abonado». Es decir, se entiende que el abonado tiene la obligación, si quiere mantener el derecho de adquisición preferente de sus sillas —que además se transmite a generaciones venideras—, de sostenerlo cada año independientemente de que se celebren o no las procesiones, tanto en caso de lluvia como ha ocurrido históricamente como en el nuevo escenario suscitado por la pandemia, cuando sí hubo reclamaciones para que le fuera reintegrado el importe como se hizo.

El documento aclara que la Semana Santa no es un espectáculo público, sino un acontecimiento de índole religiosa

En las normas se deja claro que el dinero tiene como fin el sostenimiento de las hermandades y sus acciones sociales

De esta forma, las hermandades 'blindan' lo que es uno de los principales sustentos económicos de sus tesorías, ya que además entienden que lo que se celebra no es un espectáculo sino un acontecimiento «de carácter fundamentalmente religioso» en el que participan las cofradías y el público que las contempla. Por eso mismo, la naturaleza y fines de la cesión del uso de las sillas y palcos «justifica plenamente que la aportación económica que realiza el abonado, por la renovación de la adjudicación realizada, no esté condicionada a la celebración o no del evento, cualquiera que sea la causa que motive su suspensión parcial o total».

El documento ratificado ayer por los hermanos mayores ha contado con una amplia comisión de expertos de distintas ramas profesionales, sobre todo la jurídica. En una amplia exposición de motivos, se define a la Semana Santa como «la mayor expresión de religiosidad popular», cuyas hermandades suponen «un auténtico proyecto de vida donde los hermanos y cofrades desarrollan, a través de los cultos, actividades formativas o de acción social, su propia vida personal y familia». Además de la «imbricación» de las corporaciones en el tejido social de la ciudad desde hace siglos, el reglamento destaca «su carácter vertebrador de la sociedad sevillana», por lo que constituyen «un foco de convivencia y ayuda a los hermanos y necesitados, tanto en asuntos devocionales como asistenciales».

El Consejo argumenta así la diferencia entre este tipo de instituciones y otras que sí organizan espectáculos públicos con ánimo lucrativo. «El sustento económico de las hermandades y cofradías recae fundamentalmente en la propia contribución de los hermanos a través de sus cuotas y donativos y en la subvención que perciben por la explotación de sillas y palcos que conforman la denominada Carrera Oficial», explica. Por este motivo, no obstante, reconoce en este argumentario que desde el origen de la misma esto ha sido una «cuestión de trascendental importancia, que ha provocado no pocas disensiones y puntos de vista dispares sobre cómo afrontar su gestión».

Así, y aunque el Consejo de Cofradías modificó el modelo tradicional a cargo de los silleros para pasar a gestionarlo

directamente la institución de cara a obtener mayor beneficio para las hermandades y una relación más igualitaria y transparente con los abonados, la llegada de la pandemia ha obligado a «puntualizar extremos que pudieran arrojar confusión y, sobre todo, a realizar una labor didáctica en la que expli-

car cuáles son los fines principales en la administración de este activo».

Por ello, aclara que la gestión de la explotación de las sillas es «una cesión o concesión administrativa por parte del Ayuntamiento de Sevilla», lo que implica que la adjudicación de un derecho de uso sobre sillas y palcos «no se ex-



«Lo que el abonado paga no es sólo el lugar de ese año, sino el mantenimiento»

El presidente del Consejo de Cofradías, Francisco Vélez, explicó ayer a ABC la filosofía de esta reforma del reglamento de la Carrera Oficial. «Básicamente es el mismo que había, pero se han aclarado algunos conceptos, como el hecho de que se precisa más el artículo 7 porque no es justo que, teniendo el derecho de adquisición preferente y se pueda transmitir a demás generaciones, los abonados puedan obtener la devolución del dinero en casos como el que ha ocurrido». En este sentido, aclara

que «lo que se está pagando no es la silla que ocupa ese año solamente, sino también el mantenimiento de ese derecho que se extiende a hijos y nietos». De esta forma, «el abonado tiene que tener claro que lo que tiene es un derecho y eso implica un contenido económico».

En cuanto al régimen sancionador, detalló que «casuística de los incidentes que el Consejo ha tratado es tremenda» por lo que «había que regular esos malos comportamientos con seguridad jurídica».

tienda 'ad infinitum', pues está sometida a la temporalidad de la concesión». Por ello, expone que el fin inmediato va encaminada al sustento de las hermandades, pues la mayoría sostienen así sus salidas, bolsas de caridad y cuestiones ordinarias gracias a la subvención. «Por tanto, debido a esta ayuda, no sólo pueden subsistir sino atender necesidades ajenas, que en tiempos de precariedad suponen un alivio para numerosas familias». Así, se explica por qué la adjudicación no constituye un derecho absoluto, inamovible y estático, «al tratarse de una concesión administrativa ubicada sobre suelo público, sujeto al pago de tasas».

El reglamento no cambia, eso sí, el sistema de cesión, que seguirán siendo el de abono con derecho a adjudicación

LAS CLAVES DEL DOCUMENTO

Derecho preferente

Se aclara que el derecho de adquisición preferente de las sillas supone un compromiso de los abonados, que no podrán pedir la devolución del importe si se suspenden las estaciones de penitencia por lluvia o cualquier otro motivo como una pandemia.

Faltas leves

Se establece un régimen sancionador ante comportamientos inadecuados de los abonados. Las faltas leves serán apercibidas por supuestos como no atender las indicaciones, no mantener la limpieza, dificultar el paso de las cofradías o no actuar como un buen padre de familia.

Faltas graves

Las faltas graves acarrearán la suspensión del abono de uno a tres años por alterar el orden público, faltas de respeto o injurias, no identificarse ante los agentes o el personal ni exhibir el título de acceso, o desconsideraciones por razones de raza, edad, sexo o condición sexual.

Faltas muy graves

Acarrearían la suspensión indefinida, se establecen en los casos en los que se ceda el derecho de adquisición preferente a terceros sin conocimiento del Consejo, acciones violentas, tumultos y agresiones o insultos presenciales o en redes sociales.

preferente de años anteriores y el de la cesión de abonados temporales. Se determina el porcentaje de protocolo para el Consejo (un 5%), las atenciones de carácter social o benéfico o el derecho reservado de la institución a suprimir o modificar las localidades que sean necesarias por motivos de seguridad o reordenación de sillas. En este último caso, se detalla que las que los que pierdan sillas tendrán derecho de adjudicación preferente para las que estén libres.

Régimen sancionador

Además del artículo 7, la otra novedad que incluye el reglamento aprobado ayer es la creación de un régimen sancionador. Se creará una comisión disciplinaria que analizará las denuncias por comportamiento inadecuado de los abonados. Las sanciones podrán acarrear hasta la privación definitiva del derecho de adquisición preferente o la suspensión del mismo por el periodo de uno a tres años. Se establecen sanciones leves, de apercibimiento, en supuestos como la desatención de las indicaciones del personal, desconsideraciones hacia otros abonados o agentes de seguridad, no mantener la limpieza, dificultar el paso de las cofradías o no actuar con la diligencia «de un buen padre de familia».

Las faltas graves (suspensión de uno a tres años) se refieren a las conductas contrarias al buen orden público y social, desórdenes y altercados, faltas de respeto y calumnias, no identificarse ante los agentes, no exhibir el título para su acceso o menospreciar a personas por cuestión de raza, religión, discapacidad, edad, sexo u orientación sexual.

Las faltas muy graves (suspensión de tres años a indefinido) se establecen por la cesión del derecho de adquisición a título oneroso o gratuito sin consentimiento del Consejo, conductas violentas, proferir insultos ya sean presenciales o en redes sociales a terceras personas o al Consejo, causar desperfectos, amenazar o coaccionar, agresión física, o generar riesgo grave a los vigilantes y personal encargado.



El misterio de la Bofetá parado en el palquillo de la Campana // RAÚL DOBLADO

*Por quinto año consecutivo, la iniciativa solidaria de **City Sightseeing** recaudará fondos para **Ateneo de Sevilla, Autismo Sevilla y Fundación Pequeño Deseo***

Vuelve El Bus de la Ilusión

S. L. SEVILLA

L El Bus de la Ilusión, la iniciativa solidaria de City Sightseeing para la Navidad, vuelve a recorrer las calles de Sevilla. Hasta el 4 de enero, todos los residentes en la provincia pueden disfrutar de recorridos en bus panorámico al precio de 4,99 euros, de los que 2 euros se donarán al Ateneo de Sevilla, Autismo Sevilla y la Fundación Pequeño Deseo.

Con esta iniciativa, las familias sevillanas encuentran una actividad divertida, educativa y segura, al aire libre, que pueden disfrutar juntos en las vacaciones de Navidad. Al mismo tiempo, estarán ayudando a otros niños. En su quinta edición, Coca-Cola European Partners repite como cola-

borador solidario de City Sightseeing, ayudándole a llevar la ilusión de la Navidad a toda Sevilla.

Isaac Flores, director general de City Sightseeing España, declaró que «el Bus de la Ilusión es una actividad muy especial para todos los que formamos parte de City Sightseeing porque nos permite enseñar su propia ciudad a todos los sevillanos y, además, conseguimos ayudar a otros niños. Estamos encantados de seguir llevando la ilusión a tanta gente a pesar de todas las dificultades que nos ha traído la COVID-19 y de continuar trabajando para Sevilla y los sevillanos».

El Bus de la Ilusión saldrá todos los días cada 30 minutos desde la Parada 1 de City Sightseeing, en el Pa-



El Bus de la Ilusión recorre la ruta habitual de City Sightseeing // ABC

seo de Colón, frente al Teatro de la Maestranza, de 10 a 18.00 horas, salvo el 1 de enero. El día 31 de diciembre, el último tour será a las 17.00 horas.

Recorrido

El recorrido conducirá a los viajeros por la ruta habitual de City Sightseeing Sevilla desde el Paseo de Colón al entorno de la Plaza de España, Triana,

la Isla de la Cartuja, Torneo, Arjona y vuelta a parada principal en el Paseo de Colón.

Un año más, los niños que suban durante esta Navidad a El Bus de la Ilusión podrán participar en un concurso que promueve la solidaridad y concienciación social entre los más pequeños.

Para participar hay que compartir un deseo para conseguir un mundo mejor a través del site de El Bus de la Ilusión. El deseo elegido entre todos los presentados será premiado con un viaje en bus turístico para el autor y toda su clase.

También se pueden hacer donaciones a través de la cuenta de FILA CERO: ES77 0182 2419 5602 0163 1999.

El Bus de la Ilusión sale todos los días cada 30 minutos desde la Parada 1 de City Sightseeing, en el Paseo de Colón

La Junta compra Palmas Altas para la Ciudad de la Justicia de Sevilla

► Firmó ayer la compra del complejo de siete edificios de Abengoa y dos parcelas más, una de ellas de Viapol

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La Junta de Andalucía pagó ayer 78 millones de euros (IVA incluido) por el campus tecnológico Palmas Altas y dos parcelas anexas, todo ello junto a la SE-30 y próximo al centro comercial Lagoh. Con esta operación de compraventa, la empresa Centro Tecnológico Palmas Altas, filial de Abengoa y propietaria del complejo, evita el concurso de acreedores al destinar el dinero de la venta a pagar su deuda a un 'pool' de bancos, mientras que el Gobierno andaluz logra una sede para la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla. La operación liberará en el futuro a la Junta del pago de 5 millones de euros por el alquiler de 20.500 metros cuadrados de oficinas en edificios y locales de la ciudad, y supondrá un importante ahorro al unificar los servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad en un solo recinto.

Según Juan Marín, vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, se trata de «una magnífica noticia para Sevilla, para todo el sistema judicial andaluz y nacional», ya que permitirá mejorar la prestación de la administración de justicia. Abengoa empleó 132 millones en levantar este complejo de 96.000 metros cuadrados, de los cuales 45.000 metros cuadrados son oficinas y el resto espacios verdes y equipamiento.

La Junta ha comprado a Abengoa por 51,9 millones siete edificios y ha pagado 5,3 millones de euros por una parcela de 9.900 metros cuadrados, contigua al campus Palmas Altas, en la que se



El campus de Palmas Altas es desde ayer propiedad de la Junta // ROCÍO RUZ

ubica una amplia zona de aparcamientos en superficie, lo que permitirá incrementar la capacidad de 1.180 plazas de aparcamiento bajo rasante de que dispone el campus. La operación se completa con la adquisición a la inmobiliaria Viapol de una tercera parcela edificable, de 22.000 metros cuadrados, por 13,4 millones, donde prevé construir otro edificio de la Ciudad de la Justicia.

Abengoa tendrá un plazo de 30 meses, prorrogables otros seis, para buscar otra sede y desalojar el complejo. Durante ese tiempo pagará por ocupar dos de los siete edificios del campus tec-

nológico. Así, de los 51,9 millones acordados con la empresa Centro Tecnológico Palmas Altas para la compra del complejo, la Junta abonará 49 millones, ya que se descuentan 2,9 millones por usar Abengoa dos edificios. El Gobierno andaluz anunció su intención de trasladarse a Palmas Altas en 2023, pero tendrá que esperar, en el peor de los casos, a 2025. Durante ese tiempo, la Junta redactará el proyecto de adecuación de los inmuebles y lo adjudicará. Cuando finalice las obras, la Ciudad de la Justicia superará los 217.000 metros cuadrados.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

This is not AOVE, la nueva propuesta Premium de Oleand

original



La cooperativa **Oleand** acaba de lanzar al mercado *This is not AOVE*, su propuesta Premium de aceite de oliva virgen extra para esta campaña. A través de este nuevo packaging, la cooperativa busca acercarse con una imagen desenfadada a un público más joven que, según ha destacado, suele estar menos familiarizado con el consumo de este producto tan saludable.

Según ha informado la cooperativa, *This is not AOVE* intenta provocar en una negación para reafirmar una afirmación. “Esto no es un AOVE. Esto no es sólo un AOVE. Esto no es tan sólo un AOVE. Esto no es tan sólo un gran AOVE... Es territorio, es identidad, es campo, es estética culinaria, es compromiso”, reza el argumentario de esta campaña.

El packaging está inspirado en la archiconocida imagen y frase de René Magritte: “Ceci n’est pas une pipe” (Esto no es una pipa). La propuesta incita a la acción para descubrir el porqué del mensaje que se encuentra en su interior: una doble etiqueta, a modo de folleto, que envuelve la botella, la cual ha sido recreada con una estética dadaísta ejecutada por el artista plástico nuñezdedios.

La campaña se reforzará con videos de cata de aceites de oliva vírgenes extra protagonizados por los profesionales de la cooperativa y distintos grupos y asociaciones de jóvenes de las zonas de trabajo de esta entidad, como son los equipos deportivos que patrocinan (C.D.A. “La Antorcha” y el club ciclista “La Escalada”). En estas piezas audiovisuales se pondrá en valor el conocimiento del mundo de los AOVEs entre los jóvenes.

El aceite de esta nueva campaña es un monovarietal de alta gama de la variedad manzanilla de Sevilla, que si bien es una variedad destinada principalmente a aceituna de mesa produce unos zumos de aceite de excelente calidad. Así, el panel de cata organoléptico desvela que se trata de un aceite de oliva que destaca por “un frutado verde de intensidad alta, que presenta una gran complejidad, puesto que además de recordar a hierba recién cortada, tiene notas de plátano, tomate y plantas aromáticas; así como a almendra verde y, una peculiaridad, a aroma leñoso y paloduz”. Asimismo, es un aceite Premium de amargor medio y termina en boca con un picante medio-alto muy persistente.

Oleand ha recordado que su anterior campaña, “*A qué suena el Sur*” fue premiada por la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) en la categoría de promoción a la cultura del olivar, ya que asociaba los distintos zumos de aceite a los territorios andaluces con el sonido como hilo conductor.

Fruto de esta apuesta por la promoción y por las iniciativas y buenas prácticas en materia de responsabilidad social y sostenibilidad, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y Prodetur han reconocido recientemente a la cooperativa con el Premio de Responsabilidad Social en la categoría de “Gran Empresa”. A su vez, la entidad ha resaltado el trabajo en

materia de innovación y sostenibilidad que desarrolla a través del proyecto europeo LIFE Solieva, que estudia la reutilización de los productos empleados en el proceso de elaboración, o el Grupo Operativo H2OliveTree, que versa sobre la utilización de aguas industriales para el riego de cultivos.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Viandantes por el centro de Málaga bajo la decoración navideña con la mascarilla puesta // EP

Las restricciones acechan otra vez al final de las fiestas de Navidad

► El próximo martes se reúnen el comité de expertos y los comités provinciales ante la elevada tasa de contagios aunque se descarta el toque de queda

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía anotó ayer 19.853 contagios de Covid-19. Es la mayor cantidad de positivos registrada en la comunidad desde el inicio de la pandemia, más del doble del récord que, hasta ayer, estaba en los más de 8.000 del lunes de la pasada semana. Este incremento notable de contagios —que son en realidad datos de tres días, no solo de uno—, trae de nuevo la sombra de las restricciones, que podrían entrar en vigor ya la próxima semana, al filo de terminar las celebraciones de Navidad.

Así lo confirmó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien señaló que el lunes está previsto que se reúnan los comités provinciales. En esa reunión, previsiblemente, se elevará el nivel de alerta de algunas zonas de Andalucía hasta la fase 3, donde ya hay restricciones de aforo. Un día más tarde, el martes 4, se ha convocado el comité de expertos. De esta forma, si los contagios se mantienen al nivel actual de varios miles por día, el presidente an-

daluz señaló que previsiblemente, volverán las restricciones en Andalucía.

Así, si esto se cumple, hay distritos sanitarios que, al alcanzar el nivel 3 de alerta Covid, recuperarían limitaciones de aforo y de número de comensales por mesa en el caso de la hostelería. Porque,

aunque hoy se reúnen también estos comités provinciales, Aguirre descartó ayer que ninguna zona de la comunidad eleve su riesgo más allá del 2 durante esta semana, donde no hay restricciones según dictó la Junta al imponer el pasaporte Covid.

Así las cosas, desde la semana que viene Andalucía recuperaría las limitaciones. Pero, ¿cuáles? Moreno descartó ayer restricciones drásticas: «No está encima de la mesa ni toque de queda ni limitaciones tan duras como en otras comunidades. Ahora mismo la incidencia clínica no es tan grave en Andalu-

cía», señaló ayer el presidente, quien volvió a pedir «prudencia» a la población para limitar los contagios y atenuar así en la medida de lo posible las posibles restricciones que se planteen la semana próxima.

Coincidió con él el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, quien descartó, «de momento», medidas excepcionales para el control de la crisis sanitaria por parte de la Junta. Así, el también consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local indicó que «parece que todo sigue con normalidad» con las fiestas de fin de año y las cabalgatas de reyes previstas para los próximos días.

«Con los datos que disponemos, no hay una situación extraordinaria, por lo que seguimos en nivel 1 en Andalucía salvo en algunos distritos sanitarios, que tienen un nivel 2», indicó Marín. «Afortunadamente, la situación es bastante normalizada, por lo que lanzamos un mensaje de tranquilidad», añadió.

Porque, aunque los contagios llegaron ayer casi a 20.000, la presión hospitalaria es mucho más reducida que en otros momentos de la pandemia. Así, ayer había 900 ingresados, 150 de ellos en la UCI. Hace un año, cuando no había vacunas, esas cifras era de cerca de 5.000 hospitalizados, más de 700 en cuidados intensivos. Además, ayer se registraron 12 muertos, cuando en lo peor de la tercera ola llegaron a darse más de cien al día.

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Déjà vu

Fíjense si tendrán poco que expresar esas bien pagadas meninges que nos gobiernan, que al bolivariano, expodemita y excarmenita Errejón (el de la «beca fake» en la Universidad de Málaga) no se le ocurre nada mejor para triunfar en Andalucía que «reverde-

cer el andalucismo», o sea, exhumar los cadáveres políticos —incorruptos, por descontento— de José María Osuna, Rojas Marcos, Pepe Aumente, Arredonda, Uruñuela, Diego de los Santos y demás compañeros mártires. Ni lucha de clases, ni fin del capitalismo, ni antisistema social ni Cristo que lo fundó: la «blanquiverde» que cantó Carlos Cano y a tanta gente ha dado de comer. ¡Reverdecer el andalucismo! Hay que ver lo poco que cuesta hoy en política buscarse la vida.

belmonte@andalunet.com



La pandemia, además, arrojó ayer una incidencia acumulada de 841 casos por cada cien mil habitantes, número que se dispara por encima de mil en el caso de Córdoba, con 1.729 puntos; Granada, con 1.079; y Málaga, con 1.026. Sin embargo, este valor, gracias a las vacunas, ha dejado de ser el principal con el que medir la gravedad de la pandemia, pasando ahora a la presión asistencial y fallecidos el peso para calcular la presión de la crisis sanitaria.

Según desveló ayer el consejero de Salud, el grueso de los contagios en Andalucía siguen siendo de la variante delta, no de ómicron, cepa que parece menos virulenta, añadió Aguirre. Así, señaló el titular de Salud, ómicron solo causa ahora el 25 por ciento de los ingresos hospitalarios, aunque en una semana se espera que sean ya el 95 por ciento, «viendo la capacidad de expansión que tiene» esta mutación, explicó Aguirre.

Fiestas de fin de año

En todo caso, hay zonas de Andalucía donde ya están tomando medidas. Es el caso de Granada, donde ayer anunciaron que suspendían las fiestas de fin de año y reducían el formato de la Cabalgata de Reyes y del Día de la Toma. También anunciaron la suspensión de los cotillones en Estepona y Torremolinos. Ninguna de esas tres poblaciones ha esperado a las reuniones de la próxima semana para empezar a tomar medidas. Como tampoco lo hizo Córdoba capital, cuyo ayuntamiento también eliminó la fiestas de fin de año en las Tendillas así como el Cartero Real, aunque mantiene la Cabalgata de Reyes.

Más información en las páginas de Sociedad

Sevilla se mantiene como cuarta ciudad del país pese a perder 7.161 habitantes

► La tercera, Valencia, ha perdido casi 11.000 y Zaragoza, la quinta, ha perdido 6.000. Dos Hermanas sube 1.200

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La revisión del Padrón de 2021 confirma que las políticas llevadas a cabo por el Ayuntamiento para atraer vecinos de otras localidades y mejorar el censo han fracasado. Sevilla ha perdido este año 7.161 habitantes con respecto a 2020, lo que supone una caída que sitúa a la capital andaluza en cifras de comienzos de los años noventa con 684.234 personas. Ni las promociones inmobiliarias impulsadas por Juan Espadas ni el programa para censar a ciudadanos de los barrios marginales que no constan oficialmente en el listado de la administración han servido para frenar esta sangría. Desde el año 2003, cuando se registró el récord con 709.975 habitantes, la caída ha sido paulatina y ha tenido consecuencias negativas para la ciudad, ya que cuando bajó de las 700.000 personas perdió financiación estatal y autonómica, además de dos concejales en el Pleno municipal, pasando de 33 a 31. No obstante, la tendencia nacional en todas las grandes capitales le permite conservar el cuarto puesto entre las ciudades más grandes del país. Todas han perdido población y el principal motivo es el incremento de mortalidad provocado por la pandemia. Madrid tiene 30.000 habitantes menos; Barcelona, 22.000; Valencia, 10.000; y Zaragoza, que es la quinta, 6.500.

Sin embargo, en términos relativos la situación de Sevilla es especialmente llamativa, ya que en las provincias a las que pertenecen las otras grandes ciudades se ha perdido más población,

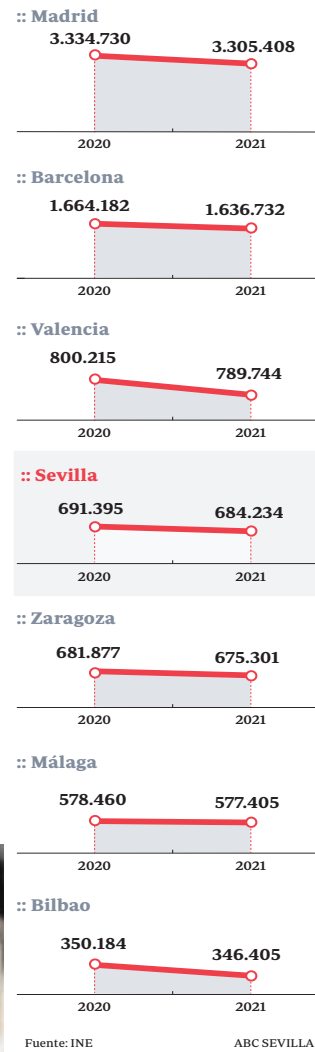
Dos Hermanas es la ciudad que más crece y supera ya a 20 capitales de provincia, entre ellas Cádiz, Jaén o Toledo

José Luis Sanz reclama un plan municipal con mejoras fiscales y ayudas a las familias para frenar la caída poblacional

pero en Sevilla ha sucedido lo contrario. En la provincia se contabilizan 2.367 personas menos que el año pasado. Esto quiere decir que para compensar la caída de 7.161 de la capital se ha incrementado el censo de otros municipios. Si se repasa el Padrón de las localidades del cinturón metropolitano, todas tienen un incremento medio de 400 habitantes. Y en Dos Hermanas, que lidera la subida, se han empadronado este año 1.200 personas más. Actualmente, el municipio nazarreno tiene 136.250 habitantes y supera a 20 capitales de provincia de España: Cádiz, Cáceres, Girona, Guadalajara, Jaén, León, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora o Lugo. Además, está al nivel de otras cuatro como Huelva, Lleida, Logroño y Salamanca.

Este dato indica que el comportamiento demográfico en Sevilla es centrífugo, ya que el flujo de la población tiende a abandonar la capital para asentarse en el cinturón metropolitano. Esto se debe a varias razones: la falta de vivienda nueva en Sevilla frente al incremento de las promociones

Variación anual de población en las principales capitales



en los alrededores; el precio de la vivienda, que es muy superior en la capital; y la falta de comunicaciones de los barrios de la periferia con el centro, lo que obliga a usar el coche y, por tanto, no compite con los pueblos cercanos.

Ante estos datos, el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, lamentó ayer el descenso y aseguró que «Sevilla carece de una estrategia de consolidación de la población, lo que provoca que la ciudad esté perdiendo capacidad competitiva con respecto a las otras grandes capitales».

«Sevilla está pagando muy cara la indolencia de Espadas y su equipo de gobierno, responsable de que esta ciudad sea la cuarta gran urbe con mayor pérdida de habitantes en el último año», manifestó el candidato del PP a la Alcaldía, que añadió que «Sevilla es la única ciudad entre las diez mayores ciudades españolas que ha perdido población en los últimos cinco años. Esta es la herencia que ha dejado Espadas».

Sanz denuncia que «todo esto, lo único a lo que contribuye es a una constante pérdida de competitividad con respecto, incluso, a otras ciudades del área metropolitana». Por ello, «es necesario que se empiecen a atajar los verdaderos problemas de Sevilla y la pérdida de la población es uno de ellos». Sanz propone llevar a cabo un plan de consolidación y crecimiento demográfico que contenga, entre otras, «medidas fiscales de atracción de la población o ayudas para las familias. Esta será una de mis prioridades». «Sevilla necesita un alcalde que se preocupe por que la ciudad prospere, avance, en lugar de retroceder», concluyó.



Sevilla tiene 7.161 vecinos menos que el año pasado // RAÚL DOBLADO



Numerosas personas caminan por la Avenida de la Constitución durante el Puente de la Inmaculada.

JUAN CARLOS MUÑOZ

El gobierno atribuye la pérdida de población a la caída de la natalidad

● Los socialistas sostienen que los datos de 2020 están marcados por el Covid en todas las grandes ciudades ● El PP y Cs coinciden en que las políticas demográficas de Espadas "no han servido para nada"

Manuel Ruesga

La pandemia ha disparado la compra de viviendas unifamiliares fuera de la ciudad. Y esta nueva tendencia de mudarse al área metropolitana se ha consolidado y tiene su reflejo en la última revisión del padrón municipal, en el que aparece que la capital ha perdido 7.161 vecinos en el último año. Esto nos deja que la población de Sevilla ha retrocedido a niveles de la Exposición Universal de 1992 debido al coronavirus.

A 1 de enero de 2021, la ciudad cuenta con 684.234 habitantes. Hay que remontarse a 1992 para encontrar una cifra similar, eran 683.028 los sevillanos que estaban en el listado del Instituto Nacional de Estadística (INE). Tras recuperar habitantes en la revisión del padrón de comienzos de 2020, la capital andaluza regresa a la senda de descenso demográfico sufrida después de que contabilizase más de 704.000 vecinos empadronados en 2005 y 2006.

El gobierno socialista tiene una visión diferente de los motivos de

la pérdida de habitantes. Entiende que los datos de población en 2020 están marcados por la pandemia con una caída generalizada en todas las grandes ciudades españolas, incluida Sevilla, que ha roto la tendencia de crecimiento y recuperación de población que se había empezado a producir en la ciudad. Defiende que entre el año 2016 (el primer completo del actual gobierno) y 2019 (antes de la pandemia) se detuvo la caída progresiva de población en Sevilla y se llegó incluso a aumentar el número de personas hasta situarse en 691.395 habitantes al cierre de 2019.

Sin embargo, el año pasado y por los efectos de la pandemia y por los efectos de la inmigración se produjo un retroceso en las cifras de población empadronada en las principales capitales españolas. "De hecho, ha habido un descenso de las personas residentes en todo el país y especialmente acusado en las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia o Málaga". Para el gobierno de la

ciudad, por tanto, la recuperación económica y social progresiva tras la crisis sanitaria permitirá volver a la senda de crecimiento de población que se había logrado ya entre los años 2016 y 2019. "Así lo avalan datos obtenidos durante los últimos años, como las 10.418 licencias nuevas de viviendas concedidas, la reducción del desempleo al nivel más bajo de la década con 67.212 personas o el incremento de empresas dadas de alta en el término municipal de Sevilla con un récord de 50.973".

El gobierno subraya que Sevilla se encontraba en 2019 en una senda de crecimiento económico y de población que se ha visto afectada, como ha ocurrido en todo el mundo, por las consecuencias de la pandemia que han tenido incidencia también en la demografía. "Conforme se avante en el proceso de recuperación, que está en marcha tal y como se puede constatar con distintos indicadores, en la construcción de nuevas viviendas y en la generación de nuevas oportunidades de

empleo se podrá invertir la tendencia y que vuelva a producirse un aumento en el número de personas empadronadas".

La oposición no está de acuerdo con este análisis. Los populares lamentan este nuevo retroceso demográfico de un 1% en sólo un año, y apuestan por "medidas fiscales y ayudas a las familias" para recuperar población. El candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, manifestó que "Sevilla carece de una estrategia de consolidación de la población, lo que provoca que la ciudad esté perdiendo capacidad competitiva

José Luis Sanz
Partido Popular

Hace falta un plan de crecimiento demográfico con medidas fiscales de atracción de la población"

Álvaro Pimentel
Ciudadanos

Apuesto por una bajada de los impuestos y un verdadero parque público de viviendas de alquiler"

con respecto a las otras grandes capitales". El senador asegura que "Sevilla está pagando muy cara la indolencia de Espadas y su equipo de gobierno, responsable de que Sevilla sea la cuarta gran urbe con mayor pérdida de habitantes en el último año", manifiesta Sanz, que añade que "Sevilla es la única ciudad entre las diez mayores ciudades españolas que ha perdido población en los últimos cinco años. Esta es la herencia que ha dejado Espadas", enfatiza.

Sanz denunció que "todo esto, lo único a lo que contribuye es a una constante pérdida de competitividad con respecto, incluso, a otras ciudades del área metropolitana", pues el descenso demográfico de Sevilla capital ha ido paralelo al aumento de población en los municipios de la primera corona metropolitana. Por ello, avisó de que "es necesario que se empiecen a atajar los verdaderos problemas de Sevilla y la pérdida de la población es uno de ellos". El popular propone que se lleve a cabo "un plan de consolidación y crecimiento demográfico que contenga, entre otras, medidas fiscales de atracción de la población o ayudas para las familias. Esta será una de mis prioridades", comentó para finalizar.

En la misma línea se mostró Ciudadanos, que opina que el gobierno socialista está "de brazos cruzados" ante la caída demográfica que sufre la ciudad desde hace aproximadamente diez años mientras crece la población de los municipios de la primera corona metropolitana. La pérdida de 7.161 vecinos empadronados en sólo un año, según avisó su portavoz Álvaro Pimentel, supone "la mayor caída de población en la historia reciente de la ciudad, el peor dato de toda la serie histórica y, por primera vez desde que se recogen estos datos, un descenso de más de un punto porcentual en el global del escenario demográfico".

"Habría que acudir a la década de los 80 para encontrar una cifra de población más baja", aseveró antes de señalar que la ciudad se aleja más de la barrera de los 700.000 empadronados, que superaba hasta 2013. Pimentel apuntó que el ex alcalde Juan Espadas "ha abandonado la Alcaldía de Sevilla con el peor dato de población posible" y "evidenciando que sus supuestas políticas demográficas no han servido absolutamente para nada". "Desde su elección como alcalde en 2015, Sevilla ha perdido 9.644 habitantes", aseveró, avisando de que "los datos de este año suponen un mazazo para Sevilla frente al resto de capitales de provincia".

Para recuperar población, Pimentel apuesta por "una bajada real de los impuestos, la mejora de las condiciones para la implantación de nuevos negocios, la apuesta por los autónomos, las pymes y los emprendedores, que se eliminen las excesivas trabas burocráticas y un verdadero parque público de viviendas de alquiler".

Sevilla suma otros 4.261 contagios de Covid-19 desde la Nochebuena

● La provincia supera los 200.000 infectados desde el inicio de la pandemia ● La presión hospitalaria sigue creciendo y ya hay 231 personas ingresadas, 33 de ellas en la UCI

Jorge Muñoz

Sevilla sumó el pasado fin de semana otros 4.261 nuevos contagios de Covid-19, con lo que ha superado los 200.000 positivos desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020. La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ofreció ayer los datos de la evolución de la pandemia, que no se facilitaban desde el pasado viernes, día de Nochebuena, cuando la provincia de Sevilla registró el récord de contagios en un solo día de toda la pandemia. La Junta notificó el 24 de diciembre un total de 2.570 positivos, lo que supone el récord de positivos desde marzo de 2020. Hasta esta semana nunca se había rebasado la barrera de los 2.000 casos.

Los datos de ayer no hacen sino confirmar la fuerza de la sexta ola, al haberse contabilizado un total de 4.261 nuevos positivos,

La tasa de incidencia en la capital se duplica en una semana y se sitúa en 957,3 casos

en los que se incluyen los casos detectados desde el viernes, por lo que no se puede saber si se ha superado ese récord de contagios del día de Nochebuena.

En cualquier caso, la cifra de contagios muestra que la sexta ola de coronavirus sigue creciendo a la búsqueda de su pico. Los 4.261 contagios han hecho que Sevilla alcance la cifra de 200.409 contagios desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020. De esas más de 200.000 personas que han contraído la enfermedad en todo este periodo, 13.385 han requerido su ingreso en un hospital de la provincia en algún momento y 1.294 han pasado por la UCI debido a la gravedad de su estado.

La evolución de la pandemia sigue mostrando que la variante ómicron, aunque es muy contagiosa según los expertos, no está teniendo una mayor letalidad, debido sobre todo a los avances de la vacunación. Así, ayer no se registró ningún nuevo fallecimiento, con lo que la cifra de defunciones en la provincia se sitúa en 2.362, según informó la Junta, que señaló asimismo que en las



Varias personas caminan ayer por el centro con y sin mascarillas, tras la vuelta a la obligatoriedad de su uso en el exterior.

ANTONIO PIZARRO

El autocovid del Tomillar duplica su capacidad al aumentar la demanda

El autocovid del Tomillar ha duplicado su capacidad para agilizar la realización de las pruebas diagnósticas de infección activa por coronavirus (PDIA), ante el aumento de la demanda y la evolución actual al alza de la pandemia. La medida adoptada por la Dirección del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla tiene por objetivo apoyar la actividad que desarrollan sus centros de salud de atención primaria al respecto ante la presión de esta sexta oleada Covid. El autocovid del Hospital El Tomillar se activó el pasado mes de octubre, sumándose a

otros puntos de autocovid que funcionan en el área sur conforme a las necesidades derivadas de la evolución de la pandemia. La iniciativa materializada en la actualidad en este centro hospitalario está destinada a apoyar a los centros de salud del área sur de Sevilla, con un servicio más seguro porque los pacientes citados no tienen que acceder al interior de los centros sanitarios. La realización de test de antígenos o pruebas PCR precisa de la derivación por parte de los profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS); bien desde los centros de salud, atendidos en consul-

últimas horas se han recuperado 702 personas, lo que eleva a 179.305 la cifra de personas que han superado la enfermedad desde que comenzó la pandemia.

En cuanto a la presión hospitalaria, en la actualidad hay 231 personas hospitalizadas en la provincia, de las cuales 33 están

ta telefónica o contactados por los rastreadores o por los servicios de epidemiología, así como por los referentes escolares. El autocovid del Hospital El Tomillar funciona en un espacio acotado en su aparcamiento, con infraestructura que delimita una vía de acceso específica dentro del recinto hospitalario. La medida de refuerzo para la descongestión de la alta demanda actual en los centros de atención primaria supone pasar de 90 pruebas diarias en horario de mañana a más de 200 con la suma de la jornada de tarde. Su funcionamiento está coordinado desde el servicio de Medicina Preventiva del Área de Gestión Sanitaria Sur, con el apoyo del servicio de Microbiología y el personal sanitario.

dos con Covid-19, de los cuales 150 están en la UCI.

En los últimos 14 días se han diagnosticado en la provincia de Sevilla un total de 16.406 nuevos casos de coronavirus, con lo que la tasa de incidencia en la provincia se sitúa en 838 casos por cada 100.000 habitantes, según reco-

ge la web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. En la capital, la tasa se sitúa en los 957,3 casos por cada 100.000 habitantes, lo que supone duplicar los 454 que había hace una semana, cuando la ciudad se hallaba en riesgo alto. En la última semana han sido hospitalizadas en la provincia 70 personas y se han contabilizado tres defunciones en los últimos siete días.

En cuanto a la campaña de vacunación, en la provincia de Sevilla se han administrado ya un total de 3.541.607 dosis, y hay 1.681.009 personas con al menos una dosis, mientras que con la pauta completa son ya 1.613.477 los sevillanos que han recibido las dos dosis.

Por lo que se refiere a las personas a las que se ha inculcado la dosis de refuerzo, son 443.220 las personas que ya la han recibido. Así, en Sevilla hay ya 344.121 personas mayores de 60 años con la tercera dosis, mientras que los niños de entre 5 y 11 años a los que se les ha inyectado al menos una dosis son ya 44.973, según los datos facilitados por la Consejería de Salud y Familias.

Un año de vacunación: más de 15 millones de dosis y el 82% de la población inmunizada

► Salud abrió ayer las citas para la tercera dosis de los andaluces de 59 y 58 años

M. M. TEROL
SEVILLA

Andalucía cumplió ayer un año desde que empezó el proceso de vacunación de la población contra el Covid-19. En este tiempo, señalaron desde la Consejería de Salud y Familias, se han inculado 15,2 millones de dosis del preparado contra el coronavirus. Así, ya hay 6,9 millones de andaluces que tienen la pauta completa, es decir, el 81,8 por ciento del censo de la comunidad.

La vacunación, que se inició con las personas más vulnerables —los mayores, dependientes y sanitarios—, ha avanzado en este tiempo hasta alcanzar hasta los niños de cinco a once años. Además, en estos días se está poniendo también la tercera dosis de refuerzo a los mayores para protegerlos contra la nueva cepa del Covid, la ómicron.

Precisamente ayer se abrieron las agendas para que los andaluces de 59 y 58 años puedan pedir cita para recibir dicha tercera dosis. Según señala-

Preocupación por la falta de personal de Enfermería

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería (CAE) señaló ayer, ante la situación actual de la pandemia en la región, su «malestar y la preocupación» por la decisión de la Consejería de dejar marchar a los profesionales que acabaron contratos a finales de octubre, cuando el número de profesionales de enfermería en la comunidad autónoma «ya era insuficiente». También señalaron ayer la «falta de personal» desde la Junta de Personal del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, conformada por los sindicatos CCOO, CSIF, FTPS(SAE-FATE), SATSE, SMA y UGT. Así, señalaron el «malestar y la preocupación» de la plantilla del hospital «por no poder desempeñar su trabajo. «Afrontamos la sexta ola de la pandemia sin personal suficiente», añadieron.

ron desde la Consejería de Salud y Familias, se irá bajando «progresivamente» esa edad hasta cubrir hasta los mayores de 40 años, como acordaron el Gobierno central y las autonomías.

Señalan también desde Salud que la población mayor de 60 años tiene ya la tercera dosis en un 78,1 por ciento y esta semana superará el 80 por ciento.

En el caso de la vacunación infantil, ya alcanza ya a los niños de entre ocho y once años. Sin embargo, indicó ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer solo había algo más de 75.000 dosis cuando cada día de ponen unas 30.000. Así, los cálculos de la Junta es que las vacunas pediátricas se terminen mañana miércoles.

Habrà que esperar por lo tanto al 3 de enero, el próximo lunes, cuando el Gobierno central mande 138.000 nuevas vacunas de menores, para seguir con el proceso de inmunización de los niños, indicó el presidente andaluz.

Mientras, Andalucía abrió ayer los 91 puntos habilitados fuera de los centros de salud para descongestionarlos y reducir las colas a las puertas de estas instalaciones para realizar test de antígenos y pruebas PCR, tal y como avanzó el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, en una entrevista concedida a ABC.

Para acceder a estas pruebas de diagnósticas de infección activa por coronavirus, las conocidas como PDIA, es necesario tener una cita. Estos puntos de vacunación, en los que se realiza la prueba sin necesidad de bajarse del coche, están concebidos para pacientes derivados por los médicos de familia y otros profesionales del SAS, bien desde los propios centros de salud, atendidos en consulta telefónica o contactados por los rastreadores o por los servicios de epidemiología, así como por los referentes escolares.

Juan Parejo

Una maquinaria que avanza. El Ayuntamiento de Sevilla mantiene abierto todo el importante procedimiento administrativo destinado a la organización de las Fiestas de Primavera de 2022. El último paso ha sido sacar a licitación pública el contrato para el suministro y montaje de los distintos exornos florales de la Semana Santa y de la Feria de Abril. Se trata de una señal inequívoca que revela que no hay intención alguna de ralentizar o suspender la cadena pese al avance de la variante omicron del coronavirus. El escenario que se contempla es que la situación en la primavera –el Domingo de Ramos es el 10 de abril y el alumbrado de la Feria se celebra el 1 de mayo– sea muy diferente a la de ahora. Por su parte, el Ateneo también trabaja a destajo para dar los últimos retoques a la Cabalgata de Reyes Magos y asevera que, a día de hoy, tanto el Cortejo de la Ilusión como el Heraldito se desarrollarán del modo tradicional.

Ya lo advertía Juan Carlos Cabrera, delegado de Fiestas Mayores y Gobernación, durante la ceremonia de la puesta del primer tubo de la portada de la Feria de Abril: “La Feria no se puede parar”. La cantidad de contratos que el Ayuntamiento tiene que sacar a licitación para su montaje es enorme, por lo que no se puede dilatar en el tiempo debido a su complejidad técnica. El punto de no retorno es precisamente el inicio de la construcción de la portada y el resto de las estructuras tubulares de las casetas. En el año 2020, el montaje se tuvo que suspender tras declararse el estado de alarma cuando ya estaba bastante avanzado, mientras que la situación de 2021 aconsejaba que ni si quiera se pusieran en marcha estos contratos.

El escenario hoy se vislumbra de otra manera. Los científicos aseguran que omicron puede ser el fin de la pandemia como la conocemos y que en la primavera la

La organización de la Feria, de la Semana Santa y de la Cabalgata no se detiene

● El Ateneo trabaja a destajo para la salida del Cortejo de la Ilusión y el Heraldito y no contempla cambios



Los operarios del Ateneo trabajando ayer en la construcción de las carrozas de la Cabalgata.

JUAN CARLOS MUÑOZ

situación puede estar más o menos normalizada. Desde la delegación de Fiestas Mayores también tienen claro, como ya publicó este periódico hace unas semanas, que la Feria debe celebrarse en su formato tradicional.

Una muestra de esa normalidad con la que se trabaja es que cara a la Semana Santa y a la Feria ya ha salido a licitación el pliego para los exornos. El objeto del contrato es la confección y colocación de guirnalda vegetales, suministro y montaje de plantas de ornato para la Casa

Consistorial, el escenario del Pregón y la carrera oficial de la Semana Santa, la portada de la Feria de Abril, las casetas municipales de la Feria de Abril (Protocolo y Turismo) y las canastas florales de las calles del real de

El Ayuntamiento saca a licitación el exorno floral de la Feria y de la Semana Santa

Los Remedios. Se trata de una actuación que acomete el servicio de Parques y Jardines.

“El objeto del presente contrato consiste básicamente en el suministro de diferentes artículos como son las guirnalda vegetales confeccionadas para la ornamentación de la carrera oficial de la Semana Santa y el suministro de diferente material vegetal en macetas o contenedores de distintas alturas y tamaños (ficus, tuyas, durillos, gitanillas, geranios, etcétera y centros de claveles) para uso en

los exornos de caracolas provisionales de la Semana Santa, Pregón, Casa Consistorial y/o Casetas Municipales del Recinto Feria”, explica el pliego.

Por otra parte, la actividad era ayer frenética en la nave que el Ateneo de Sevilla tiene en el barrio del Porvenir. Allí se daban los últimos retoques a la confección de las carrozas para que estén a punto para la salida de la tarde del 5 de enero. Ese es el único escenario en el que se trabaja, ya que nadie ha impuesto cortapisas alguna. El día antes de la salida de los Reyes Magos el

Heraldito de Sus Majestades recogerá las llaves de la ciudad. Así está contemplado en el calendario y, por el momento, tampoco se contempla cambio alguno. Otra cosa será que desde la autoridad sanitaria, que es la Junta de Andalucía, se dispongan algunas recomendaciones para la celebración de estos eventos. El vicepresidente, Juan Marín, ha defendido su celebración “con prudencia”.

La situación a 27 de diciembre es que el Heraldito Real, encarnado en esta ocasión por Manuel Parejo, recoja las llaves de Sevilla de manos del alcalde en la tarde del 4 de enero. Esta tradicional ceremonia se celebra ante la fachada del Ayuntamiento que da a la Avenida de la Constitución después de que este adelantado de los Reyes Magos recorra a caballo el centro de la ciudad acompañado por las huestes beduinas.

Desde hace unos años, el Ateneo dispuso una ampliación del recorrido, que parte desde la sede de la Docta Casa en la calle Orfila, para que el público se pudiera distribuir mejor, siendo ésta una de las recomendaciones que han lanzado los responsables de la Junta para las cabalgatas.

El Heraldito de 2021 recorrió la ciudad en globo en la mañana del 4 de enero y recogió las llaves de la ciudad en un acto privado celebrado en el Ayuntamiento. Este año, la escena se dibuja diferente. Al menos por el momento.

Moreno y Marín defienden su pacto tras el nuevo bandazo de Arrimadas

► Afirman que «no fue un error» su acuerdo en la Junta del que reniega ahora la líder liberal

A. R. VEGA
SEVILLA

Ya no es Vox ni el PSOE, sino el fuego amigo el que arroja gasolina a la caldera del adelanto electoral en Andalucía. Tanto el presidente de la Junta, Juanma Moreno (PP), como su vicepresidente, Juan Marín (Cs), se apresuraron ayer a desmarcarse de la presidenta nacional de Ciudadanos, Inés Arrimadas, quien ha renegado del pacto suscrito con el PP en cuatro comunidades autónomas: Castilla y León, Murcia, Madrid y Andalucía. En menos de un mes, la dirigente de la formación liberal ha pasado de celebrar el pacto –«el cambio le ha sentado muy bien a Andalucía, que es locomotora, tira del carro», dijo el pasado 2 de diciembre en Canal Sur– a cuestionar la negociación que precedió al acuerdo. «Fue un grave error regalar al PP las cuatro presidencias de comunidades» en 2019, aseguró Arrimadas en una entrevista publicada ayer en El país.

Los socios del Ejecutivo andaluz discreparon de este diagnóstico y cerraron filas en torno al pacto. El presidente Juanma Moreno defendió que el acuerdo de gobierno «no fue un error», sino que ha sido «netamente positivo, lo sigue siendo, en el ámbito de Andalucía y en numerosos municipios». Añadió que «tengo el máximo respeto y la consideración por el análisis de dirigentes como la señora Arrimadas, aunque no coincidamos».

Juan Marín, coordinador regional de Cs, también contradecía a su jefa en Onda Cero: «No nos equivocamos, se negoció bien y el Gobierno funciona a la perfección, con una gestión que



Juan Marín con la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas // JUAN FLORES

está poniendo a la comunidad como motor económico de España».

Las palabras de Arrimadas han creado desconcierto en el Palacio de San Telmo, cuyo Gobierno de coalición llevan meses entregado a una estrategia de encapsulamiento para aislarse del «ruido exterior» generado con las mo-

El Gobierno andaluz insiste en aislarse de la disputa del centro derecha por la recuperación del espacio electoral a nivel nacional

ciones de censura en Murcia y la reciente ruptura del bipartito en Castilla y León, donde el presidente 'popular' Alfonso Fernández Mañueco ha decidido apretar el botón nuclear del adelanto electoral y romper con Cs. En el fondo, subyace la disputa nacional en el centro derecha por la supervivencia o la recuperación del espacio electoral perdido de la formación naranja.

Moreno negó injerencias de Génova para que él también adelante los comicios andaluces, que no quiere convocar antes del mes de junio. «Jamás nadie de la dirección nacional me ha hecho presión», replicó a Arrimadas.

La aceituna negra española, más cerca del fin de los aranceles

La Administración de EEUU acepta la resolución de la OMC contraria a las tasas

A. E. Y.

La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa) considera una excelente noticia que EEUU acepte la resolución de la OMC sobre los aranceles a la aceituna negra española y haya decidido no recurrirla, hecho que constituye un paso muy importante para la resolución final de un conflicto que se extiende ya por espacio de más de tres años y que está causando pérdidas millonarias a la industria de la aceituna de mesa de nuestro país.

También el Gobierno ha valorado la decisión de la administración estadounidense de aplicar el informe final de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que concluye que los aranceles aplicados por Estados Unidos a las importaciones de aceitunas negras de España son contrarios a las normas de este organismo. Los ministros de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, y de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, han expresado su confianza en una rápida solución del conflicto y una vuelta a la situación comercial habitual.

Tras la reunión mantenida hoy en Madrid Maroto y Planas, el secretario general y portavoz de Asemesa, Antonio de Mora, ha valorado de forma muy positiva que EEUU admita el pronunciamiento de la OMC, ya que “ello significa que la Administración norteamericana asume las



Manipulado de la aceituna negra.

conclusiones del informe de este organismo internacional”. Unas conclusiones que, a juicio de Asemesa, deben materializarse ahora en la adopción inmediata de las medidas internas necesarias para cumplir con esta resolución.

“Sin duda, esta decisión aumenta mucho las posibilidades de encontrar una solución negociada entre EEUU y la UE”, asegura De Mora. En este sentido, Asemesa insta a la UE a desplegar las gestiones políticas y diplomáticas necesarias ante Estados Unidos para que esta decisión se plasme a la mayor brevedad en unas medidas concretas, de las que la principal de todas debe ser la erradicación definitiva de los aranceles que pesan sobre la aceituna negra española”.

Asemesa manifestó su agradecimiento a los dos Ministerios por la reunión y por la celeridad en la convocatoria, así como el apoyo que desde ambas carteras del Gobierno español, junto con la Junta de Andalucía, se viene

prestando al sector desde el inicio de esta disputa comercial.

Estados Unidos decidió imponer aranceles del 35% a las aceitunas negras procedentes de España desde el 1 de agosto de 2018, tras considerar que las ayudas que recibía el sector de la PAC eran ilegales y que la importación procedente de España causaba un daño importante al sector californiano de la aceituna de mesa.

El informe final de la OMC concluía que los aranceles aplicados por Estados Unidos a las importaciones de aceitunas negras de España son contrarios a las normas del propio organismo.

El Ministerio considera en particular como muy relevante la determinación del informe de que las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) no pueden ponerse en cuestión, ya que están desvinculadas de la producción.

Ambos ministros han valorado la postura de Estados Unidos, si bien han realizado un llamamiento a la prudencia, porque

ahora se abre un periodo de varias semanas para que la administración estadounidense declare cómo aplicar el informe, así como el plazo en el que prevé hacerlo, que podría extenderse durante meses.

Maroto ha afirmado que “la aceptación del panel por parte de EEUU es una buena noticia y un paso fundamental para alcanzar una solución definitiva que permita que nuestras empresas puedan recuperar el mercado norteamericano, en el cual, el sector agroalimentario español se ha posicionado como altamente competitivo en los últimos años”.

Planas ha destacado que el dictamen para la aceituna negra española es “muy positivo” y que “estamos cada día más cerca de la finalización de un conflicto que ha sido demasiado largo”.

A lo largo de este proceso el Gobierno subraya que no ha escatimado esfuerzos para defender los intereses de las empresas españolas y conseguir la eliminación de los aranceles.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Emiratos prefiere a Huawei y el 5G chino frente a los cazas de EE.UU.

- ▶ Abu Dabi rompe un jugoso contrato militar con Washington porque le exigía desmantelar esta red china
- ▶ EE.UU. teme que la tecnología de sus F-35 cayera en manos de Pekín, que además controla un puerto en el emirato

JAVIER ANSORENA
CORRESPONSAL
EN NUEVA YORK



Los caza F-35 son la joya de la corona del ejército de EE.UU., un arma poderosa, avanzada, inigualable en el espacio aéreo. También un arma diplomática, con la que la primera potencia mundial unge a sus socios más fieles. Y que le sirve para recompensar o castigar a sus aliados. Entre los últimos, Turquía, que se quedó sin las treinta naves que había acordado con EE.UU. -y un total de 120 a largo plazo- por el contrato que Recep Tayyip Erdogan firmó con Rusia para acceder a sus misiles antiaéreos S400.

Con Emiratos Árabes Unidos (EAU) ocurrió lo primero. El Gobierno de Donald Trump celebró la participación del país del Golfo en los llamados Acuerdos de Abraham -procesos de paz entre Israel y varios países árabes, como EAU, Bahrein o Marruecos- con un regalo en forma de contrato militar multimillonario: la compra de cincuenta cazas F-35, y 18 drones armados MQ-9B, una operación de 23.000 millones de dólares. El contrato se firmó en noviembre del año pasado, en las últimas

semanas de Trump como presidente. El acuerdo rubricaba un creciente acercamiento de EE.UU. hacia el país del Golfo, en un momento en el que la relación con su gran aliado de la región, Arabia Saudí, se enturbiaba por los abusos en la guerra de Yemen o la muerte del disidente Jemaal Khashoggi (según la inteligencia de EE.UU., su asesinato a manos de un comando saudí en Estambul fue aprobado por el príncipe heredero, Bin Salman).

Joe Biden, que llegó a la Casa Blanca pocas semanas después de que el acuerdo estuviera alcanzado, tenía la potestad de suscribirlo o cancelarlo. Pero, de forma sorprendente, el contrato ha quedado en suspenso por decisión de la otra parte contratante: EAU. Y detrás de la debacle está el gran competidor económico, geoestratégico y militar de EE.UU.: China.

A mediados de este mes, las Fuerzas Aéreas de EAU enviaron una misiva al Pentágono en la que retiraban su carta de aceptación del contrato, lo que dejaba en suspenso la compra de los cazas, y los ingresos de 23.000 millones de dólares y congelaba las negociaciones de forma indefinida.

«EAU ha informado a EE.UU. de la suspensión de las negociaciones para la adquisición de los F-35», explicó un

alto cargo emiratí a la CNN. «La revaluación se ha debido a exigencias técnicas, restricciones en operaciones soberanas y análisis de coste-beneficio».

Los contratos para la venta y uso de los F-35 está llenos de limitaciones y cortapisas para los países receptores. La compañía que los produce, la estadounidense Lockheed Martin, controla el mantenimiento de las naves y monitores su uso. Los cazas están dentro de una red conectada y controlada desde EE.UU. de forma remota y los contratos de venta tienen condiciones, desde la prohibición de uso para el ataque a aliados de EE.UU. o su despliegue en operaciones de combate que Washington considere que atentan contra los derechos humanos.

A estas restricciones se une algo que las autoridades emiratíes no mencionaban en su decisión: China y su cre-

ciente presencia en el país del Golfo. El gigante asiático es el primer socio comercial de EAU, ambos países cooperaron para la vacunación con la vacuna china Sinopharm, y, sobre todo, tiene una creciente presencia tecnológica en el país, algo que enfurece a Washington.

En 2019, EAU firmó un acuerdo de cooperación en tecnología 5G con China y en mayo de este año, alcanzó otro con Huawei, el gigante tecnológico chino que compite en todo el mundo con el despliegue de este tipo de redes y que EE.UU. considera una amenaza di-

El gigante asiático es el primer socio comercial de EAU, que además usó la vacuna china Sinopharm contra el Covid



Finlandia, último país en comprar el avión de combate estadounidense

Finlandia anunció a comienzos de este mes el cierre de un acuerdo con Estados Unidos para la compra de una flota de cazas F-35, la misma nave que está en el centro del polémico contrato con Emiratos Árabes Unidos que Abu Dabi está dispuesto a dejar en suspenso.

Los aviones de combate que fabrica la compañía estadounidense Lockheed sustituirán a la flota de F-18 Hornet con los que hasta ahora contaban las fuerzas aéreas de Finlandia y se imponen a las otras opciones de la también estadounidense Boeing (F-18 Super Hornet), la francesa Dassault (Rafale) y la

sueca Saab (Gripen) y el Eurofighter Typhoon, producido por un consorcio en el que participa España a través de Airbus.

Hasta el momento, son catorce los países que han cerrado acuerdos con Estados Unidos para obtener el F-35. Nueve de ellos son europeos -Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, el Reino Unido y Suiza-, a los que se unen Australia, Corea del Sur, Singapur e Israel.

Este último país ha sido el primero que lo utilizó en una operación de combate, en el año 2018.

recta. Poco después del anuncio de ese acuerdo con Huawei, la Administración Biden exigió a EAU que desmantelase la presencia de la compañía china en sus redes antes de que los F-35 fueran enviados, algo que espera para 2026 o 2027.

Instalación militar

A esto se le añade otro motivo más de roce: las presiones para que EAU cerrara una instalación china dentro del puerto comercial de Khalifa, cerca de Abu Dhabi, operado por China. Las autoridades estadounidenses lo consideraban una instalación militar secreta y exigieron que pararan las obras, algo que los emiratís acabaron por conceder. «EAU tiene la posición de que esas instalaciones en ningún caso pueden considerarse como militares», dijo hace unos días Anwar Gargash, asesor diplomático del país del Golfo, en una conferencia en Washington. «Pero era una preocupación par EEUU, y decidimos considerar esa preocupación y parar los trabajos en aquellas instalaciones».

Gargash describió la situación en la que el país del Golfo se encuentra, en medio de las tensiones entre Chi-

na y EE.UU. «Lo que nos preocupa es la línea delgada que separa una competencia fuerte entre los dos países de una nueva Guerra Fría», dijo.

El Pentágono reconoció la multitud de prismas que afectan a la venta de los cazas. «La alianza de EE.UU. con EAU es más estratégica y compleja que cualquier venta de armas», aseguró su portavoz, John Kirby, después de que se conociera la suspensión del contrato. Añadió que estos acuerdos siempre tienen condiciones y que no son exclusivos para el país del Golfo: «Estos requisitos para el comprador y de protección del equipamiento militar de EE.UU. son universales, no negociables y no específicos para EAU».

El contrato todavía podría revivir y esa es la intención de EE.UU. Pero EAU, un aliado de Washington en una región clave, ha tenido que elegir entre la cooperación tecnológica con China y un acuerdo militar con EE.UU. y, de momento, se inclina por lo primero. El problema para EE.UU. es que cada vez más países tomen ese mismo camino.

Aviones caza F-35 de EE.UU., en Abu Dabi en 2019 // ZUMA PRESS



La falta de policías provoca colas para poder denunciar en Sevilla

- ▶ Hay vecinos que han presentado reclamaciones tras haber esperado más de cinco horas a ser atendidos
- ▶ 2021 cierra con la comisaría del Polígono Sur sin abrir y el proyecto de la de Nervión paralizado

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El nuevo jefe superior de Policía de Andalucía Occidental, Andrés Garrido Cancio, acaba de aterrizar en su despacho de la sede de Blas Infante y entre las demandas que tiene encima de la mesa está mejorar la atención que recibe el ciudadano en las oficinas de denuncias de las comisarías de Sevilla; algo a lo que se comprometió públicamente en su discurso de toma de posesión hace escasas semanas. En aquellas sedes con más afluencia de vecinos, como Nervión o Casco Antiguo, se han producido demoras de hasta cinco horas para poder presentar una denuncia. Una situación que se complica sobre todo los fines de semana, festivos y periodos vacacionales.

Entre los datos facilitados a Garrido Cancio para que tenga una radiografía lo más certera posible de la situación de los recursos policiales en Sevilla están las 16.000 denuncias que ya ha tramitado la comisaría de Nervión en este 2021. Un volumen muy elevado de trabajo que acaba repercutiendo en la calidad del servicio que se ofrece al ciudadano. Hay reclamaciones que atestiguan que se han producido esperas de cinco horas para formular una denuncia. Un tiempo que puede acabar con la paciencia de la víctima e invitarle a marcharse sin poner en conocimiento la comisión de un hecho delictivo.

Esta situación de «colapso» que algunos agentes llegan a definir también se produce en un departamento clave como es la inspección central de guardia, encargada de tomar manifestación a todos los agentes que están operativos en la calle e intervienen en detenciones. También son los que reciben a las mujeres que denuncian violencia machista antes de que su caso se derive a los grupos especializados. Los fines de semana, esta unidad atiende a más de 30 mujeres. El pasado mes de octubre, una de las de-

ADRIANO Mentiras arriesgadas

Los sucesivos anuncios de ampliación de la plantilla de Policía Nacional y Local en Sevilla y de apertura de nuevas comisarías que han hecho desde el Ministerio del Interior y desde el Ayuntamiento son como la película de Schwarzenegger, mentiras arriesgadas. Ninguna fecha se ha cumplido y actualmente la ciudad tiene una carencia de efectivos vergonzante y preocupante. Ambas cosas.

Espadas anunció en agosto que se reuniría con el ministro para reclamarle más policías, pero ese encuentro no se produjo

En octubre, una mujer presentó una queja tras esperar seis horas para poder denunciar un caso de violencia machista

nunciante formuló una queja por escrito después de pasar seis horas esperando a que un policía recogiera su denuncia. Un tiempo que corre en contra de la eficacia policial.

Fuentes policiales detallan a ABC que las últimas incorporaciones a la plantilla del Cuerpo Nacional en la capital se han destinado preferentemente a reforzar el área de Seguridad Ciu-

dadana, teniendo en cuenta que en Sevilla hubo momentos con graves carencias de patrulleros en la calle. Esto ha supuesto una mejora de la presencia en la vía pública, pero al incrementarse el trabajo policial se ha agravado el «atasco» en la inspección.

Detrás de estas deficiencias hay un problema estructural como es la falta de agentes en un número acorde a la realidad de una ciudad como Sevilla que no crece demográficamente pero que sí ha multiplicado su capacidad de atracción turística en los últimos años, con una agenda anual cargada de eventos que obliga a vigilar de cerca la seguridad. El catálogo de puestos de trabajo para Sevilla, incluyendo los efectivos que dependen de la Jefatura superior de Andalucía Occidental y los que están en segunda actividad, es de 2.783 funcionarios policiales, según se desprende de un documento de la dirección general fechado el pasado mes de enero y al que han tenido acceso los sindicatos. En dicho documento se advierte que en esa información no se incluyen los puestos que requieren una especial confidencialidad.

Ese catálogo no se ha revisado desde hace décadas a pesar de la evolución de la criminalidad y de la propia ciudad de Sevilla, que se ha quedado fuera en las últimas convocatorias de empleo público que ha lanzado el Gobierno para ir cubriendo las vacantes en toda la geografía nacional. Las nuevas incorporaciones llegan a través del concurso general de méritos; un proceso por el que funcionarios solicitan un puesto en Sevilla, pero también propicia que agentes que están destinados aquí, pidan marcharse fuera.

Proyectos incumplidos

Juan Espadas, en calidad de alcalde de la ciudad, anunció en agosto, tras un encuentro con el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, que se reuniría con el ministro del Interior Fernando Grande-Marlaska para reclamarle más policías para Sevilla y alcanzar los niveles «de hace diez o quince años». Pero ese encuentro no se ha producido. Espadas ha dejado la Alcaldía sin resolver esa cuestión que va a heredar su sucesor Antonio Muñoz.

No es la única asignatura pendiente que queda en materia de seguridad. A nivel de infraestructuras, Sevilla sigue sufriendo el incumplimiento de los planes de renovación de algunas de sus comisarías. Para este 2021 estaba prevista la inauguración de la nueva sede que debe dar cobertura al Polígono Sur;



Arriba una concentración de policías frente a la delegación del Gobierno; a la derecha, la actual comisaría de Nervión que se ubica en un local.

pero aún no hay fecha a pesar de que la obra del inmueble está muy avanzada. Mientras trahaban en funcionamiento estas dependencias, Interior y Ayuntamiento anunciaron en febrero de 2020 que se abría una suerte de comisaría satélite en el mismo corazón de las Tres Mil Viviendas, algo que llevaban reclamando los vecinos hace años y que la futura comisaría no va a solventar porque se encuentra fuera de los límites del barrio. Sin embargo, esas instalaciones que se inauguraron en la calle Luis Ortiz Muñoz apenas estuvieron abiertas unos meses.

El otro gran proyecto es la nueva comisaría de Nervión, que está incluida en el Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado 2019-2025. El Ayuntamiento cedió una parcela entre las calles Tarso y Ada, pero el proyecto a día de hoy carece de consignación presupuestaria. Consta en el citado plan, aprobado por el Consejo de Ministros en 2019 con una inversión estimada de 2,5 millones de euros, pero en este 2021 no se ha avanzado nada.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



RAÚL DOBLADO / EFE

Hacienda señala a Eto'o y Twitter como morosos en su nueva lista 'ampliada'

Twitter
Red social

800.795 euros
La compañía Twitter ha entrado por primera vez este año en la lista de contribuyentes que deben a Hacienda más de 600.000 euros, nuevo límite de deuda. La matriz de la popular red social se incorpora a la tabla por adeudar un total de 800.795 euros pendientes de pago al Fisco español.

- ▶ La rebaja de un millón a 600.000 euros del umbral de impagos para estar en el registro duplica los morosos 'oficiales'
- ▶ Izquierda Unida de Madrid, Sergi Arola o Pullmantur entran en un listado que supera ya los 7.000 contribuyentes

BRUNO PÉREZ
MADRID

Twitter INC, la matriz corporativa con sede en Delaware de la popular aplicación de los mensajes en 140 caracteres; el exfutbolista del Fútbol Club Barcelona Samuel Eto'o, el mediático chef barcelonés Sergi Arola, la empresa de cruceros Pullmantur o Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid son solo algunos de los nombres ilustres que desde ayer figuran en el listado oficial y público de morosos con la Hacienda española que con regularidad semestral publica la Agencia Tributaria.

Se da la circunstancia de que todos ellos han sido 'víctimas' de la reforma regulatoria introducida por la recién aprobada ley de medidas de lucha contra el fraude del Gobierno, que en un intento por hacer más eficaz esta herramienta creada allá por 2015 por el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha impuesto la rebaja del umbral de deudas pendientes de pago con el Fisco que se tiene en cuenta a la hora de conformar este registro desde el millón de euros de la normativa original a los 600.000 euros.

La incorporación al último listado de un puñado de miles de particulares y empresas con deudas por pagar inferiores al millón de euros, pero superiores a los 600.000 euros que marca el nuevo umbral, y la extensión de esta medida punitiva a los responsables solidarios de las sociedades con deudas pendientes con el Fisco han hecho que la lista oficial de morosos se haya casi duplicado desde el pasado mes de junio, incorporando a 4.000 nuevos contribuyentes.

Deportistas, famosos...

Gracias a esa rendija legal ahora son de dominio público los más de 800.000 euros que Hacienda entiende que le debe Twitter, los 981.598 euros en deudas tributarias de Samuel Eto'o o los más de 885.000 que debe Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid a

la Hacienda española. El cambio también ha aflorado las deudas tributarias de Pullmantur, de Kiko Matamoros y del que fuera socio de Iñaki Urangarín, Diego Torres.

Nombres ilustres que engrosarán una lista en la que continúan personalidades relevantes del mundo del fútbol como el entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, que tiene pendientes de pago 1,4 millones con Hacienda; el futbolista de Barcelona Dani Alves, que arrastra una deuda de más de dos millones de euros; o el exvicepresidente de la Federación Española de Fútbol y expresidente del Valencia, Pedro Cortés.

Las 'deudas del fútbol' no se agotan en sus protagonistas. En el listado publicado ayer por la Agencia Tributaria afloran las deudas con el Fisco de un puñado de clubes históricos con experiencia en la máxima categoría como el Xerez Club Deportivo (10,38 millones), el Real Murcia (10 millones), el Hércules (3,6 millones) o el Lleida (1,68 millones). También hay clubes de baloncesto, clubes de golf, hípicas. De la lista desaparece otro histórico: el Club Estudiantes de baloncesto.

En la 'lista negra' de Hacienda hay también personalidades del mundo de la cultura y el entretenimiento como la actriz Paz Vega, con una deuda pendiente de pago de tres millones de euros; la presentadora Patricia Conde, que debe más de un millón de euros; o los escritores César Vida e Ildefonso Falcones, que continúa en la lista pese a haber sido absuelto de los cargos de delito fiscal que le imputaba la Administración Tributaria.

El que fuera vicepresidente económico en la era Aznar, Rodrigo Rato, con obligaciones con el Fisco pendientes de pago por 1,3 millones de euros; el expresidente de Banesto, Mario Con-

Publicar los nombres de los morosos apenas ha servido para ingresar 268 millones extra en todo el año 2021



de, con 7,8 millones; el exesorero del PP, Luis Bárcenas, cuya sociedad Tesedul adeuda 1,3 millones; o el expolítico y empresario Aragonés, Agapito Iglesias, continúan en el listado.

Lista de mayores morosos

El ranking de morosos continúa encabezado una vez más por las grandes inmobiliarias que quebraron hace ya una década con el estallido de la burbuja inmobiliaria y que sobreviven como empresas zombis a la espera de la resolución de su concurso de acreedores. A la cabeza de todas ellas, la promotora alcarreña Reyal Urbis, con deudas por valor de 340 millones; seguida de Nozar, cuya quiebra dejó 214 millones de impagos al Fisco.

En la lista siguen también las empresas de la Nueva Rumasa de Ruiz Mateos, del Grupo Marsans de Gerardo Díaz Ferrán o las empresas del grupo de restauración Cantoblanco del

empresario Arturo Fernández, también caído en desgracia. Entre las empresas que aún luchan por sobrevivir destacan las deudas de Abengoa y de Desguaces la Torre.

El listado revela el problema de falta de operatividad del mecanismo. La Agencia Tributaria admite que más del 40% de las deudas de los contribuyentes de la lista de morosos están en fase concursal, lo que dificulta cualquier posibilidad de cobro fuera de ese procedimiento. El mecanismo se ideó en su día para 'animar' a regularizar su situación a las empresas y particulares con deudas endémicas con Hacienda, porque se entendía que no había suficientes incentivos para forzarles a pagar, pero en 2021 apenas se ingresaron de forma voluntaria 268 millones, sobre los más de 18.000 millones de euros que acumulan los contribuyentes incluidos en la lista.



Samuel Eto'o
Exfutbolista

981.598 euros

El exfutbolista del Fútbol Club Barcelona Samuel Eto'o entra en el listado de morosos de este año por deber más de 981.000 euros a la Hacienda de España. También se mantiene dentro de este fichero el futbolista Dani Alves, con una deuda pendiente que asciende a dos millones de euros.



Agapito García
Empresario

14,9 millones

Agapito García repite como el mayor deudor persona física de España, con 14,9 millones de euros todavía pendientes de pago a Hacienda. En la primera lista de morosos, hecha pública en el año 2015, García debía al Fisco un importe de más de 26 millones de euros.



Reyal Urbis
Inmobiliaria

340 millones

Las mayores deudas las aglutinan empresas como las inmobiliarias Reyal Urbis (340 millones de euros) y Nozar (215 millones de euros), la empresa de distribución de combustibles Marillion (126 millones de euros) o la sociedad de bebidas Vittone 1842 (112 millones).



Sergi Arola
Chef

985.924 euros

Otro de los nombres más populares que se incorporan a la lista es el del cocinero Sergi Arola, quien debe más de 985.000 euros. Lo cierto es que el famoso chef ya se vio obligado a cerrar su restaurante en Madrid debido a los problemas que arrastraba con la Agencia Tributaria.



Mario Conde
Exbanquero

7,8 millones de euros

El expresidente de Banesto Mario Conde se mantiene en la lista por adeudar unos 7,8 millones de euros a Hacienda. Junto a Conde repiten otros nombres conocidos como los de la actriz Paz Vega (tres millones de euros) o el escritor César Vidal (2,6 millones de euros).

Salud gasta en torno a **24 millones de euros** para instalar ocho modernos dispositivos que asisten a los médicos en las intervenciones quirúrgicas

El robot cirujano al que nunca le tiembla el pulso

JAVIER LÓPEZ JAÉN

Si un paciente andaluz quiere someterse a una operación es posible que en el quirófano no le espere el equipo médico habitual sino un robot. La Junta ha realizado una inversión millonaria para implantar en siete hospitales de referencia de otras tantas provincias un sistema que perfecciona la cirugía sin deshumanizarla: el robot cumple órdenes del cirujano.

Con el sistema Da Vinci el especialista se sitúa en una estancia próxima para guiar los movimientos del robot con un ordenador. Previamente, han sido fijados a la máquina los instrumentos quirúrgicos que precisa la compleja intervención. En el cuerpo del paciente se introduce también una sonda con una cámara que capta imágenes en tres dimensiones.

Cuando el cirujano cuenta con la información visual de la zona a operar ejecuta el movimiento de sus manos que se transmite a los cuatro brazos articulados del robot. Las ventajas son muchas. Una de ellas es que la máquina carece de pulso. No tiembla. Por lo demás, opera igual que lo haría una muñeca humana, con idéntica precisión en espacios mínimos.

Además de reforzar la seguridad, en las operaciones quirúrgicas, el sistema robótico tiene otra ventaja frente a la cirugía tradicional: al ser mínimamente invasiva los tiempos de convalecencia se acortan sustancialmente, lo que a su vez genera un doble beneficio: la estancia hospitalaria se acorta y, en consecuencia, el sistema sanitario andaluz mejora.

Más cosas buenas: la cirugía robótica reduce, según afirman sus valedores, la posibilidad de complicaciones de la cirugía tradicional, entre ellas el sangrado. Y causa menos daño a los tejidos. También minimiza el riesgo de reintervenciones, la transfusiones de sangre, la ingestión de fármacos para el dolor, o tratamientos por infecciones quirúrgicas.

El robot no es barato. Cada equipo cuesta cerca de tres millones de euros. Lo que significa que la Junta ha gastado en torno a 24 millones en los ocho instalados en centros hospitalarios pú-

blicos. El Reina Sofía, de Córdoba tiene dos. Cuentan con uno Torrecárdenas (Almería), Virgen de las Nieves (Granada), Puerta del Mar (Cádiz), Regional (Málaga) y Virgen del Rocío (Sevilla).

El hospital de Huelva dispondrá de uno en breve y en Jaén se instalará en 2022. La suma convierte a Andalucía



Aguirre contempla cómo funciona el robot, ayer en Jaén // ABC

en la segunda comunidad autónoma española con más número de máquinas de cirugía robótica. Lo que permitirá fortalecer la práctica clínica y retener el talento médico, según ha expuesto el consejero de Salud, Jesús Aguirre.

¿Para qué patologías puede usarse? El de Jaén comenzará a utilizarse en operaciones de Urología, Cirugía General, Ginecología, Cirugía de Tórax, Otorrinolaringología, Maxilofacial y Cirugía Pediátrica, para extenderse posteriormente a otras especialidades.



El alcalde de Lebrija, José Barroso, y la consejera de Cultura, Patricia del Pozo, durante la firma del protocolo // J. M. SERRANO

Amplio programa cultural de la Junta para difundir el legado de Nebrija

► Las actividades destacarán «la vigencia de las aportaciones del humanista andaluz»

s. c.
SEVILLA

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, presentó ayer las actividades conmemorativas del quinto centenario del fallecimiento del humanista Elio Antonio de Nebrija, uno de los grandes intelectuales del Renacimiento español.

«Es una oportunidad para reivindicar la importancia de este personaje principal de nuestra Historia, un andaluz sobresaliente que encarna el espíritu curioso e innovador en el tiempo brillante de las Humanidades», comentó ayer Del Pozo.

En la firma de un protocolo general con el Ayuntamiento de Lebrija –localidad natal del autor de la primera gramática castellana–, la titular de Cultura dio a conocer las actividades diseñadas por la catedrática Lola Pons Rodríguez, comisaria de las actividades del ‘Año Nebrija’ de la Junta de Andalucía.

«La programación aspira a divulgar la vida y la obra del humanista y, por extensión, reivindicar la Lengua española como punto de encuentro», destacó la consejera. «La propuesta

de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para el ‘Año Nebrija’ combina la divulgación al público en general y la altura científica con el fin de dar visibilidad a las universidades y los centros de investigación y extender la cultura científica en Andalucía», afirmó Del Pozo, quien estuvo acompañada por la secretaria general de Innovación Cultural y Museos, Mar Sánchez Estrella; la directora de Innovación Cultural y Museos, Pía Halcón, y el alcalde de Lebrija, José Barroso.

Como primera actividad, Patricia del Pozo destacó «la inminente publicación del cuaderno didáctico ‘Antonio de Nebrija. La lengua y la verdad’, elaborado por Lola Pons con destino a los centros educativos de toda Andalucía. La publicación del Centro Andaluz de las Letras (CAL) recorre las distintas etapas de la vida de Nebrija, desde su Lebrija natal a Alcalá de Henares y acompaña con textos cada una de las dimensiones de la vida y de la obra de Nebrija».

Junto a esta iniciativa, la Consejería de Cultura acogerá periódicamente la presentación de las publicacio-

La catedrática Lola Pons Rodríguez será la comisaria de las actividades del ‘Año Nebrija’ de la Junta

nes más sobresalientes del ‘Año Nebrija’, como la antología nebrijense de Francisco Rico y el cuaderno didáctico del CAL ‘Antonio de Nebrija. La lengua y la verdad’.

Jornadas en marzo

También están previstas para el próximo mes de marzo las jornadas ‘Nebrija, retrato de un sabio’, en las que se abordarán las distintas facetas del personaje: el gramático, el humanista, el lexicógrafo, el cosmógrafo, el impresor y el bibliista.

En otra de las propuestas, también se abordará la proyección que, sobre el presente tienen algunas de las revoluciones iniciadas por Elio Antonio de Nebrija desde el impulso al castellano, entonces considerada una lengua menor frente a las lenguas de la cultura como el latín o el griego, a los métodos de enseñanza que llevó a cabo en la Universidad de Salamanca, la defensa de los derechos de autor o la apuesta por la revolución de la imprenta.

Asimismo, se organizará en las bibliotecas andaluzas el encuentro pluridisciplinar ‘La España de Nebrija’, donde se pretende componer un mapa histórico de la época en que vivió Nebrija a través de diversos episodios, como la guerra de Granada, la Inquisición, la era de los descubrimientos, la mujer en la Universidad, el arte y la literatura, la música y la vida cotidiana.

TURISMO INTERNACIONAL

Francia y Reino Unido, los principales clientes extranjeros

E. M. SEVILLA

El turismo internacional se venía recuperando con fuerza hasta el pasado mes de noviembre cuando llegaron a la ciudad casi 80.000 visitantes extranjeros que se alojaron en hoteles. En total contrataron 190.137 noches, con una estancia media de dos días. En este balance el principal mercado emisor es el francés, que realizó 34.545 pernoctaciones, según la información de Sevilla City Office, el nuevo ente creado para la gestión de datos que pertenece a la Delegación municipal de Turismo.

Le sigue en este ranking Reino Unido, desde donde procedían otros 6.735 huéspedes que se alojaron en hoteles el mes pasado. Los terceros fueron los turistas holandeses, que sumaron 5.530 y en cuarto lugar se situaron los alemanes (5.308). Todos ellos superaron los dos días y medio de estancia, una cifra que se viene sosteniendo en los últimos años. El nivel de ocupación de los alojamientos durante el pasado noviembre fue del 67% de media, unos diez puntos menos que durante el mismo periodo de 2019.

En este tiempo desde que se recu-

peró la movilidad han funcionado muy bien los puentes que incluían una jornada extra con respecto a otros años, como el último de diciembre, que se extendió hasta el miércoles y el nivel de ocupación durante esos cinco días fue del 80% de media. Sin embargo, el empeoramiento de la situación sanitaria con la sexta ola de contagios y la nueva variante del coronavirus ha hecho estragos en el turismo internacional. El primer efecto ha sido el cierre de mercados como el marroquí con la cancelación de vuelos y el segundo, un aumento de las restricciones de países como Reino Unido, que recupera las cuarentenas, lo que está teniendo un impacto directo en los viajes. Igualmente incluyen más medidas de control otros estados vecinos como Italia y Portugal, lo que influirá negativamente en la ocupación de los hoteles.

Alberto Grimaldi SEVILLA

La magistrada Reyes Flores Canales, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sevilla, ha dictado un auto por el que acuerda inhibirse en favor del Juzgado Central de Instrucción Decano de la Audiencia Nacional en las diligencias previas 1937/2020 abiertas como consecuencia de la querrela presentada por accionistas de Abengoa contra el consejo de administración de la cotizada sevillana que presidió Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz e integraron Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, José Wahnnon Levy, Ramón Sotomayor Jáuregui, Pilar Cavero Mestre y Josep Piqué Camps.

Con esta decisión la citada querrela volverá a la Audiencia Nacional, donde fue inicialmente presentada por Inversión Corporativa (IC), la empresa que las familias fundadoras de Abengoa usaron hasta 2015 para gobernar la compañía, en junio de 2020.

La juez toma esta decisión a instancias de la Fiscalía de Delitos Económicos de la Audiencia Provincial de Sevilla, que por dos veces solicitó la inhibición en favor de la Audiencia Nacional.

Previamente, en junio de 2021, adoptó la decisión de archivar las diligencias de información que había abierto como consecuencia de las denuncias presentadas por varios accionistas de Abengoa de distintas provincias de España, que aportaron distintas informaciones de este diario sobre los hechos producidos durante las reestructuraciones financieras de la compañía fundada en 1941, y acordó remitirlas para su unión a la querrela de IC al juzgado sevillano, al apreciar que los hechos denunciados "serían indiciariamente constitutivos, a priori, de un delito de administración desleal, un delito contra el mercado, un delito societario, y un eventual delito de estafa".

En julio de 2021, en un primer informe, la fiscal de delitos económicos encargada de la causa, Verena García-Lomas Gago, solicitó la inhibición a la Audiencia Nacional precisamente por haber perjudicado por los supuestos delitos en varias provincias españolas, y a pesar de que el juez José Luis Calama Teixeira, titular del Juzgado Central de Instruc-

La querrela por la gestión de Urquijo en Abengoa vuelve a la Audiencia Nacional



Gonzalo Urquijo, ex presidente de Abengoa.

● La juez se inhibe, como pedía la Fiscalía, al apreciar una "clara defraudación con grave repercusión para la economía nacional"

ción número 4 de la Audiencia Nacional, se había declarado incompetente, aunque no sin señalar que apreciaba indicios de delito en los hechos denunciados por la acción penal, tal y como avanzó este periódico.

Recientemente, en un segundo informe, la fiscal manifestó que no se oponía ni a la ampliación de querrela hecha en julio por IC, al considerar que hubo una plan concebido desde 2016 para no reflatar la compañía y supuestamen-

te estafar a los accionistas, ni al adhesión a la causa de los 101 accionistas individuales que lo habían solicitado, y que precisamente por ese alto número de afectados en toda España, procedía la competencia de la Audiencia Nacional.

Además, la fiscal señala, dato hasta ahora no revelado, que la ampliación de querrela pone de relieve "indicios de la creación de una estructura societaria opaca con implicación de una fundación holandesa, que se habría

hecho con gran parte de la liquidez presuntamente destinada a reflatar Abengoa SA". La existencia de Stichting Seville, la citada fundación holandesa, fue desvelada por este periódico en marzo pasado.

A la vista de estas peticiones, la juez Flores Canales, en su auto, recuerda que aunque el juez Calama Teixeira rechazó en octubre de 2020 la competencia de la querrela por no superar el perjuicio a IC los 7 millones de euros que exige la jurisprudencia, tras la querrela inicial se han ido presentando múltiples denuncias de accionistas minoritarios instando su adhesión a la misma y que, ante su acreditada participación en la sociedad, los argumentos utiliza-

dos para declararse incompetente "caen", por haber un importante número de perjudicados en toda España y superar ampliamente el perjuicio la citada cuantía de 7 millones de euros.

Literalmente la juez afirma en el auto que "es clara que estaríamos ante una defraudación con grave repercusión para la economía nacional por cuanto afecta además a una generalidad de personas a las que genera un importante perjuicio patrimonial".

Además, considera que la investigación "pone de relieve hechos presuntamente delictivos a raíz de las operaciones realizadas por el consejo de administración de Abengoa SA tras la primera reestructuración económica y la segunda reestructuración económica al adoptar una serie de acuerdos presuntamente lesivos y que perjudicaban a los accionistas minoritarios y a la propia administrada y que beneficiaban directamente los intereses particulares de las entidades financieras acreedoras de la mercantil".

La fiscal señala que hay "indicios de la creación de una estructura societaria opaca"

La juez cita ambas reestructuraciones, aunque no consta que haya admitido a trámite la ampliación de querrela realizada por IC en julio pasado, que precisamente llevaba a abarcar los hechos tanto al rescate de 2016 como al inicialmente denunciado de 2019.

Por ello, a juicio de la magistrada, los hechos que se relatan por menorizadamente en la querrela "serían constitutivos de un delito relativo al mercado por alteración y ocultación de información económico-financiera por el administrador de sociedad mercantil cotizada, de sendos delitos societarios -por negativa de información a un socio y por imposición de acuerdo lesivos para una sociedad y socios minoritarios-, razón por la que acuerda la inhibición de estas diligencias previas en favor del Juzgado Central de Instrucción Decano, que deberá repartirlo al que venga predeterminado por la ley.



Juan Manuel Revuelta es director general de la fundación europea Finnova, con 27 años de experiencia en Bruselas // ABC

«España es el peor país de la UE en captar fondos Next Generation»

Juan Manuel Revuelta
Director General de la Fundación Finnova

► Con sede en Bruselas y oficinas en Sevilla, Finnova es experta en la gestión de fondos europeos

RAQUEL FRANCO MARTÍN
JEREZ DE LA FRONTERA

«Estando ante el mayor programa de recuperación económica de la historia de la humanidad, con un paquete de subvenciones y préstamos de más de doce veces lo que fue el Plan Marshall, España está siendo la que peor está aprovechando esta oportunidad, el peor país en absorber fondos». Con esta contundencia se manifiesta Juan Manuel Revuelta sobre la gestión de los fondos Next Generation, que en su opinión son «una responsabilidad compartida de España, del gobierno central pero también de las comunidades autónomas, diputaciones, puertos, universidades, alcaldes y del sector privado».

Del paquete global, de 1, 82 billones de euros, que abarca un nuevo Marco Financiero Plurianual, un Fondo de Garantía del Banco Europeo de Inversiones y el Plan Europeo de recuperación (Next Generation), éstos repre-

sentan 750.000 millones de euros. A España se le asignaron 140.000 millones. Reformas en el ámbito laboral, fiscal y de pensiones son las exigencias de Europa a cambio de esta inyección de liquidez a la economía española.

—¿A qué achaca que España sea el peor país en absorber fondos?

—La inestabilidad política ha distraído los objetivos en comunidades autónomas que tradicionalmente eran muy eficaces como Cataluña. Las más eficaces en absorber fondos UE son el País Vasco y Galicia. Lo achaco también a un gobierno central débil políticamente, que esta distraído sin dar prioridad a la gestión de los fondos europeos y centrado en debates estériles como el que si para comprar un perro debes hacer un curso. Otros países europeos tienen un ministro de asuntos europeos o han hecho un plan eficaz de choque para formar a sus funcionarios. Desde que en 2020 supimos que España tendría que gestionar 140.000 millones de euros poco se ha preparado y programado. Es la suma de muchos factores, falta de liderazgo político, de foco en lo que es importante, y falta de una estrategia nacional de capacitación en gestión de fondos UE a los funcionarios en todos los niveles de la administración.

—¿Ve a España capaz de ir cumpliendo esos hitos que conforman las tres reformas que se le exige a España (laboral, fiscal y de pensiones)?

—España es un gran país que demostró su esfuerzo y capacidad cuando cumplió los criterios de Maastricht para entrar en la moneda única y zona Euro. A mi juicio falta una 'grossecollitione' como sí ocurrió en Alemania en la anterior crisis cuando el CDU, el partido de centro derecha de Merkel, ofreció al partido socialdemócrata un gobierno de concentración para aparcar el debate político destructivo y concentrarse en la gestión del país. En España parece que los políticos están más preocupados del titular que de la gestión y sorprende cómo socios de gobierno en lugar de gestionar mejor están ocupados y preocupados de las redes sociales y en atacarse mediáticamente.

—Andalucía ha incluido 5.438,9 millones de fondos en su presupuesto, ¿le parece adecuada esta asignación teniendo en cuenta la tasa de paro

“

«Los 5.438 millones consignados en el presupuesto andaluz con cargo a estos fondos es una cifra prudente»

de la comunidad? ¿Qué proyectos andaluces considera que acaparán la mayoría de esta asignación? —Me parece una cifra prudente que es inferior a lo que le correspondería por criterio poblacional o extensión y como comunidad autónoma más extensa, con problemas todavía de despoblación en el interior y con retos como el agua o infraestructuras como el eje mediterráneo.

—Puso Ud. de ejemplo a Andalucía como región que cuenta con el mayor proyecto financiado por Europa (24,5 millones en innovación para gestión forestal y lucha contra incendios). ¿Es posible imitar proyectos que ya están financiados con otros fondos europeos para conseguir los Next Generation?

—Ante los plazos perentorios y ya que la comisión europea permite combinar fondos UE de distintas líneas creo que las administraciones públicas deben analizar qué proyectos han recibido financiación en el periodo 2014-2020 y que merecen prorrogar o ampliar a todo el territorio como el proyecto Cilifo que usted menciona y por qué no basar un gran proyecto Next Generation de más de 200 millones de euros en valorización de residuos agrícolas y forestales como forma de prevención de incendios y como protección de nuestros bosques en Andalucía para provincias como Málaga que no está en el ámbito de Cilifo pero que sufrió un incendio terrible este verano.

—Desde el sector privado han criticado que los fondos lleguen siempre a las «mismas manos», ¿está de acuerdo?

—El sector privado también es responsable de la situación que nos encontramos y tiene un papel importantísimo que desarrollar como plataformas de formación, orientación y gestión. Por otro lado creo que hay que ser optimista porque hay multitud de programas abiertos de digitalización por ejemplo.

—¿Qué proyectos quiere Europa, qué buscan los Next Generation?

—La Unión Europea basa su programa de recuperación económica en un cambio de modelo económico que se basa en dos ejes, el pacto verde —energías renovables, reciclaje, medioambiente, descarbonización— y digitalización para fomentar la competitividad de las empresas y la generación de los nuevos empleos TICs y verdes.

—¿Cree Ud. que son mejores las ayudas en forma de subvenciones y créditos blandos que seguir una estrategia de reducción de impuestos a aquellos sectores afectados por la crisis como han hecho otros países europeos?

—Creo que ante la pandemia económica hay que combinar todas las herramientas disponibles. Por ejemplo, creo necesaria una ayuda para el pequeño comercio, dirigida a autónomos y pymes, y al turismo, especialmente el rural y cultural. Se debería bajar el IVA al 7% para incentivar a dos sectores muy castigados por la crisis del Covid-19.

El virus Nueva Delhi está atacando al calabacín; Koppert recomienda tratamiento preventivo

A. E. Y. SEVILLA

El virus Nueva Delhi (ToLCNDV), está registrando una elevada incidencia en algunas zonas de producción del sureste español, especialmente en los cultivos de calabacín.

Koppert España ha desarrollado un protocolo propio de control biológico en calabacín, basa-

do en la importancia de la prevención y en adelantarse a la presencia de la mosca blanca (*Bemisia tabaci*), que es el principal vector que transmite este virus.

De acuerdo con las recomendaciones elaboradas por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, la estrategia de control del virus Nueva Delhi debe iniciarse con el arranque del

cultivo anterior, procediendo a la eliminación de todos los restos de cultivo y malas hierbas como primer paso antes de iniciar la colocación de trampas adhesivas.

En su estrategia para el calabacín, Koppert recomienda combinar la colocación de trampas amarillas Horiver® con las sueltas selectivas del ácaro depredador *Amblyseius swirskii*.

Las trampas desempeñan una importante función de protección pasiva y deben comenzar a utilizarse unos días antes de la siembra para que capturen los ejemplares de mosca blanca que puedan estar presentes en el invernadero. De este modo, se evita que la plaga de mosca blanca pueda dañar a la planta en sus primeros días de desarrollo,

cuando es más frágil. Koppert recomienda una alta densidad de trampas amarillas Horiver® por metro cuadrado, para multiplicar las posibilidades de capturar mosca blanca. Cuantos más puntos de captura existan en la finca, se obtendrán mejores resultados.

El departamento técnico de Koppert siempre aconseja extremar las medidas de aislamiento en la estructura del invernadero, especialmente en las bandas y en las puertas. Es imprescindible verificar que no existen resquicios por donde pueda entrar la mosca blanca. Para ello, es muy importante revisar los cerramientos.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Trámite final de las cuentas

● Los Presupuestos vuelven al Congreso para su última votación antes de entrar en vigor el 1 de enero ● Será una sesión corta, con escasa presencia de diputados y con votación telemática

Agencias MADRID

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022 vuelve hoy al Congreso para someterse a una última votación y quedar definitivamente aprobado para su entrada en vigor el 1 de enero. La Cámara Baja tiene la última palabra ante cualquier cambio que realice el Senado en sus iniciativas legislativas y debe votar si refrenda o rechazar tal modificación.

En este caso, pese a que la intención del Gobierno era no realizar cambios en el Senado y tener ya aprobados los Presupuestos la semana pasada, el PP y los socios del Gobierno respaldaron en la Cámara Alta una enmienda de Compromís para apoyar las lenguas minoritarias. Concretamente, la enmienda modifica las cuentas

del Ministerio de Cultura y Deporte para dirigir 1,6 millones a Galicia, Asturias, Euskadi, Navarra, Aragón, Cataluña, Valenciana y Baleares para la promoción y difusión de las legunas protegidas por la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias.

Lo que se debatirá y votará hoy será sólo esa enmienda, ya que el resto ya lo aprobó el Congreso. Se espera una sesión breve con una reducida presencia de diputados por los confinamientos derivados de la incidencia del coronavirus. Además, la votación será telemática, para reducir al mínimo el aforo en el hemiciclo. De hecho, la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, dio positivo por Covid y no presidirá la sesión. Ocupará su lugar el vicepresidente primero, Alfonso Rodríguez de Celis.

Tras este trámite, las segundas cuentas del Gobierno de coalición del PSOE y Podemos estarán definitivamente aprobadas y listas para su publicación en el BOE y su entrada en vigor el 1 de enero.

El pasado 24 de noviembre, el proyecto salió del Congreso con una mayoría holgada de 188 apoyos tras sumar a Esquerra Republicana, el PNV, Bildu, el PDeCAT, Más País-Equo, Compromís, Nueva Canarias, Teruel Existe y el PRC. En contra votaron PP, Vox,

Ciudadanos, Junts, la CUP, UPN, Coalición Canaria y Foro Asturias, mientras que el BNG, que llegó a negociar con el Gobierno un acuerdo presupuestario, finalmente optó por la abstención.

Igual que el pasado año, el Gobierno presentó el proyecto fuera de plazo en el Congreso, dos semanas más tarde de la previsión que marca la Constitución (30 de septiembre), ya que las cuentas no pudieron ver la luz hasta conseguir Podemos el cumplimiento de uno de los acuerdos de coalición, el control de precios en la nueva Ley de Vivienda.

Otras dos cuestiones extrapresupuestarias fueron las que desbloquearon las cuentas. Así, a última hora, con la enmienda a la totalidad ya redactada, ERC y el PNV anunciaban un pacto con el PSOE

para avalar las cuentas en su primera votación: los primeros para asegurar una cuota a las producciones en lengua cooficial en la nueva Ley Audiovisual, y los segundos para concretar el traspaso del ingreso mínimo vital al País Vasco.

Pese a ello, ERC no dio el sí a las cuentas hasta su última semana de tramitación en el Congreso, absteniéndose hasta entonces. Poco después de su aprobación en el Congreso, ERC amenazó con tumbar los Presupuestos en el Senado al comprobar que la nueva Ley Audiovisual dejaría fuera a las plataformas extranjeras. No fue hasta poco antes de sus votaciones finales en la Cámara Alta hasta que ERC no cerró un nuevo acuerdo para asegurar financiación adicional a las producciones en lenguas cooficiales.

Meritxell Batet da positivo por Covid y no podrá presidir el Pleno en la Cámara Baja



Pedro Sánchez, junto al presidente canario, Ángel Víctor Torres, atiende ayer a las explicaciones sobre el volcán durante su visita a La Palma.

Sánchez pospone un mes la Conferencia de Presidentes

Pedro Sánchez anunció ayer que la Conferencia de Presidentes que estaba prevista de forma presencial en La Palma para el próximo mes se pospone para primeros de febrero. El jefe del Ejecutivo informó de ese retraso en su comparecencia en la isla canaria durante su octava visita desde que comenzó la erupción del volcán y la primera tras darse por finalizada. Sánchez, tras recordar la situación provocada por la variante ómicron de coronavirus, dijo que "en muy pocas semanas" se celebrará esa Conferencia de Presidentes en La Palma. Recordó que no va a ser en enero como estaba previsto inicialmente, pero recaló que espera que pueda concretarse a primeros del mes siguiente. Una cita que, según dijo, tendrá un elemento central cómo fortalecer el sistema nacional de protección civil.

EN POSITIVO TRAS EL FESTIVO

El parqué

JESÚS MARTÍN

Banquero Privado
de Singular Bank

TRAS la jornada festiva, ayer predominaron las subidas en la variable europea y estadounidense. El principal foco se mantiene en la evolución de la situación epidemiológica tras un fin de semana de aumento generalizado de los casos. En EEUU, los contagios por ómicron han superado los registrados antes por delta. Esta situación ha llevado a las aerolíneas estadounidenses a cancelar un elevado volumen de vuelos ante la escasez de personal. No obstante, los reducidos niveles de letalidad de ómicron moderan la preocupación de los inversores.

China informó del mayor número de casos de Covid

desde el pasado enero tras un brote en la provincia de Shaanxi, ante lo que se han endurecido las medidas de movilidad.

Ante esta coyuntura, unida a la recuperación retrasada de la demanda interna y los problemas en el mercado inmobiliario, el Banco Popular de China comunicó que aumentará el apoyo monetario a la economía real. En concreto, señaló que desarrollará programas de préstamos que apoyen a las pequeñas empresas y favorecerá la concesión de créditos al sector manufacturero. También promoverá el crecimiento sostenible del sector inmobiliario y protegerá los derechos de los compradores de vivienda.

El Ibex 35 encadenó su cuarta sesión consecutiva al alza, alcanzando 8.622 puntos, su mayor nivel en el último mes. Sólo cuatro valores cerraron en negativo: Iberdrola (-0,50%), Endesa (-0,49%), Red Eléctrica (-0,40%) y Solaria (-0,09%). En positivo, destacaron Grifols (+3,70%), Pharma Mar (+2,53%) y Cellnex (+2,44%).

«El transporte público aún no tiene en España la consideración de pilar del bienestar social»

Juan Luis Pavón • original

En su vida laboral hay un rasgo cada vez menos frecuente: es muy probable que se jubile habiendo trabajado en una sola empresa. Francisco Iglesias, nacido en Sevilla hace 55 años, lleva 31 dentro de Alsa, la española más importante de transporte de viajeros en autobuses, cuyos orígenes como empresa familiar se remontan al siglo XIX en el municipio asturiano de Luarca. Desde enero de 2016 es el consejero delegado de una compañía con unos 15.000 trabajadores y 4.500 autocares, que a diario transporta un promedio de un millón y medio de viajeros, y cuya facturación anual está alrededor de mil millones de euros. El 70% en España, el 20% en Marruecos y el 10% restante sumando su actividad en Portugal, Francia, Suiza y otros países. Además, Alsa gestiona numerosas estaciones de autobuses, áreas de servicio y áreas de mantenimiento de vehículos. Desde 2005, Alsa forma parte de la multinacional de origen británico National Express y es su principal accionista. Pocos ejecutivos españoles como Francisco Iglesias tienen a diario tanta conexión simultánea con la perspectiva local y con la global, en una actividad tan ligada a la vida cotidiana como el transporte urbano e interurbano.

¿Cuáles son las principales coordenadas de su raigambre sevillana?

Mi familia, y mi barrio. Mi padre, que ya falleció, era empleado de banca. Mi madre estaba en casa y cuidaba a los hijos, somos dos: mi hermana mayor, que vive en Dos Hermanas, y yo. Hasta los 23 años viví en Nervión, en la esquina de la Avenida Cruz del Campo junto a la fábrica de cerveza, en el piso donde sigue residiendo mi madre. Estudié la EGB en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús. BUP y el COU los cursé en el Instituto Luca de Tena. En el campus de Reina Mercedes hice la carrera de ingeniería superior industrial y el último curso estuve de erasmus en Sheffield, al norte de Inglaterra.

¿Cómo empezó a trabajar en Alsa?

Hay momentos en la vida donde la suerte ayuda. Eso me ocurrió a mí cuando estaba de erasmus en Sheffield. Allí conocí a una joven estudiante asturiana. Nos hicimos novios (ahora es mi ex mujer y la madre de mis hijos). Al acabar aquel curso, ella volvía a Asturias y yo a Sevilla. Y ella conocía a personas de Alsa a través de su padre. Contacté con ellos y descubrí que iban a aumentar su equipo en Sevilla.

¿Cuál fue su primer cometido?

Alsa había ganado dos contratos para dar servicio a la Exposición Universal de 1992 en Sevilla. Uno era el transporte dentro del recinto con autobuses que hacían la ronda interior para que los visitantes se subieran y bajaran gratis donde quisieran. Y otro era la gestión de un enorme aparcamiento para autobuses en el exterior, junto a la Puerta Norte. Y el contrato exigía que al frente de la operativa de ambos contratos tenía que haber un ingeniero. Fueron meses intensísimos, solo vi tres pabellones de la Expo'92, porque cuando terminaba las largas jornadas de trabajo, lo que menos me apetecía era meterme de lleno allí. Cuando acabó la Expo'92, Alsa me ofreció irme a Santander para trabajar, porque habían comprado la mayor empresa que recorría la cornisa cantábrica. Aprendí el funcionamiento general de la empresa, en contacto con los talleres, los informáticos, los comerciales, el equipo de administración, etc.

¿Cuándo asumió funciones de alta dirección?

En 1999, cuando me destinaron a Málaga para gestionar una empresa que procedía del grupo Enatcar, tras la privatización de este grupo público que hacía la mayor parte de las rutas interurbanas en España. En los años anteriores estuve trabajando en Portugal y de nuevo en Sevilla. Y seguí mejorando en mis conocimientos para hacer más eficientes los ratios de productividad, el consumo de combustible, el crecimiento de los contratos de transporte urbano, etc. Mi etapa en Málaga acabó cuando Javier Carbajo, el primer consejero delegado que no era miembro de la familia Cosmen, la propietaria, me llamó en el año 2003 para que me

incorporara en Madrid a su equipo y me nombró director general de la división de largo recorrido. El nacimiento de mis hijos va ligado a ese periodo de itinerancia profesional. Mi hijo nació en Sevilla, mi primera hija en Málaga y mi segunda hija en Madrid.

¿Qué fortalezas le ha aportado su formación en ingeniería?

Muchas. Siempre le agradezco a la carrera la gran capacidad de raciocinio que me aportó. Te ayudaban a preparar la mente para resolver problemas que no estaban en los apuntes, tenías que pensar. En mi adolescencia yo no tenía vocación de ingeniero. Era un alumno de bachillerato que lo aprobaba todo con sobresaliente, y elegí ingeniería por azar y porque me dijeron que tenía más fácil la integración en el mercado de trabajo. Pero al principio la carrera fue un 'shock' porque me resultó muy difícil. Para mis funciones de gestión económica y de dirección también me ha sido muy útil. Como también le sucede a muchos compañeros de mi promoción en Sevilla. Como Antonio Somé, que dirige Persán, o como Florencio Chacartegui que preside Hidral, y otros que están en puestos de responsabilidad en numerosas empresas. La mentalidad de ingeniero te hace poner el foco en priorizar, porque cuando gestionas no lo puedes controlar todo. Y en saber crear equipos que te ayuden bien.

¿Qué cualificación para asumir la función de primer ejecutivo ha sido más provechosa?

Cuando yo era director general de la compañía en España, Javier Carbajo decidió retirarse y me propusieron para el puesto de consejero delegado en 2014 con vistas a que asumiera su puesto en 2016. Y dentro del proceso de formación para mejorar mis capacidades y habilidades, lo mejor fue enviarme en Estados Unidos a la Universidad de Harvard para hacer un curso intensivo. Me cambió la perspectiva, me hizo pensar de una forma totalmente diferente. Lo recuerdo con mucho agrado aunque obligaba a un esfuerzo enorme, tenía que dedicarle 16 horas al día incluidos sábados, solo podía descansar tres o cuatro horas los domingos por la tarde.

Explique algo que integrara en su criterio.

Se me quedó grabado a fuego que un directivo siempre debe tener en la cabeza cuál es la ventaja competitiva que su empresa está proponiendo al cliente.Cuál es su elemento diferencial. Si eres el líder de tu industria, de tu sector, siempre tienes que ir por delante. Y si no eres el líder, y quieres alcanzar al líder, otro criterio básico es que no puedes intentarlo utilizando las mismas estrategias del líder. Ejemplo: lo que han hecho las aerolíneas de bajo coste. Si Ryanair o EasyJet hubieran intentado crecer con la misma estrategia que Iberia, no hubieran tenido éxito.

¿De qué manera procura que Alsa preserve su liderazgo?

Haciendo evolucionar la empresa para basarse en 3T: talento, tecnología y transparencia. Y que el valor diferencial llegue tanto a los clientes como a los trabajadores y a las administraciones públicas. Lo primero que hicimos fue buscar profesionales en perfiles tecnológicos muy especializados que no existían en nuestra industria. Eso nos ha permitido ser creadores de tecnología propia. Por ejemplo: en España tenemos autobuses que han sido diseñados por nosotros. Otras empresas nos lo fabrican, y tenemos un acuerdo de exclusividad para que no se lo vendan a otra compañía.

¿Qué rol desempeña usted dentro de National Express a nivel global?

El grupo National Express tiene su sede en Londres, y cotiza en la bolsa londinense, por eso Alsa no está en la Bolsa de Madrid. En el consejo de administración está representada la familia Cosmen. En cuanto a la dirección corporativa, formo parte del comité de dirección, que incluye consejeros delegados y directivos de las tres principales áreas: Norteamérica, Centro y Norte de Europa, y el mercado de Alsa: España, Latinoamérica, sur de Europa, África y Oriente Medio.

¿De qué se siente más satisfecho en esa dinámica global?

De la transparencia en nuestra gestión. El anterior consejero delegado, Javier Carbajo, hizo una gran labor para resolver la integración en National Express. Siguiendo el camino abierto

por él, he profundizado en facilitar mucha y buena información sobre el funcionamiento de Alsa. Porque cada país tiene diferentes formas de trabajar, clientes distintos, etc., y si yo no era capaz de dar toda la información al grupo sobre cómo gestionábamos los contratos, cuál era nuestra estrategia, cuáles son nuestras inversiones, cuáles nuestros ratios, etc., iba a ser muy difícil que se entienda la gestión. Todas las semanas tenemos una reunión con los demás directores en los otros países.

¿La internacionalización de Alsa va a vivir otra etapa de auge?

En mi día a día le dedico el 50% de mi tiempo a la gestión internacional. Es donde veo más futuro y más capacidad de crecimiento. Para dar esos pasos hay que priorizar varias claves. Conocer muy bien la legislación de ese país para valorar cuál es la seguridad jurídica, analizar cuál es el comportamiento de los clientes, y encontrar un socio local que te aporte y viceversa. También es importante tener en tu equipo a profesionales excelentes que puedan ser movilizados para poner en marcha nuevos proyectos y nuevos destinos. Como vamos a hacer en el entorno de Lisboa desde comienzos de 2022, con una gran operativa de autobuses urbanos.

¿Qué innovaciones están implementando para avanzar en el modelo de movilidad conectada?

Tenemos en funcionamiento desde comienzos de 2020 el primer autobús autónomo que da servicio en España, lo hace en el campus de la Universidad Autónoma de Madrid. No es una prueba piloto, es una línea que funciona a diario. Hicieron falta dos años de desarrollo tecnológico creado por nosotros, con el equipo de ingenieros que trabaja desde nuestra sede en Torrejón de Ardoz. El vehículo no es fabricado por nosotros, pero la tecnología sí.

¿Y para la movilidad sostenible?

Ahora presentamos en la línea Madrid-Torrejón de Ardoz el primer autobús con hidrógeno que va a circular ya en línea regular.

¿Cómo afrontaron el comienzo de la pandemia covid y del confinamiento, con la enorme dificultad económica de mantener la actividad al ser un servicio esencial pero caer en picado los ingresos?

Alsa tenía en ese momento números de récord, tanto en el balance del 2019 (récord en pasajeros, en ingresos, en beneficios...) como en los meses de enero y febrero de 2020, donde estábamos creciendo por encima del 10%. Y, de golpe, como le sucedió a tantas empresas, nos dimos cuenta de lo vulnerables que somos. En muchas líneas, de la noche a la mañana, pasamos a tener durante meses solo un 5% del total de viajeros que habitualmente usaban nuestros servicios. Salimos adelante gracias al equipazo de profesionales que hay en Alsa, es para mí una suerte contar con ellos. Creé un comité de crisis, formado por cinco personas, cada uno desde su domicilio, con reuniones diarias para analizar, organizar y tomar decisiones rápidas. El director de operaciones, el director financiero, la directora jurídica, el director de recursos humanos y yo. Todo alineado con las dos principales prioridades que revisábamos todos los días: la seguridad de los empleados y proteger la caja de la empresa.

Ponga ejemplos.

Fuimos los primeros en certificarnos con el protocolo covid, aunando la seguridad del empleado y la de los clientes. Y el índice de contagios en nuestros conductores fue muy inferior al promedio de contagio en la población española. Siendo personas que estaban trabajando en la calle.

¿Qué acciones de responsabilidad social y solidaridad llevaron a cabo?

Han sido muchas. Pusimos 40 autocares y conductores al servicio de la Unidad Militar de Emergencia. Adaptamos rutas y horarios para llevar a médicos a hospitales. Y el personal de Alsa ha organizado gran número de acciones, sobre todo un banco de alimentos para ayudar en muchos barrios, la empresa apoyaba con la logística. Estamos muy orgullosos de nuestro

granito de arena para apoyar al país.

Seguimos en pandemia, con periodos de contagios por oleadas, y otros periodos de más recuperación de la movilidad y el consumo. ¿Cómo están surfeando estas grandes oscilaciones? ¿Ha menguado el temor a desplazarse en transporte público con mucha gente alrededor?

Lo llevamos con mucha resiliencia, con mucha capacidad de adaptarnos a cada momento. La oferta de servicios antes se hacía en planificación trimestral, ahora las hacemos semanales, en función de la necesidad que hay. El año 2020 para nosotros fue un año muy malo, con pérdidas importantes. En el 2021 hemos recuperado un 70% lo que teníamos en 2019, si hacemos promedio de nuestra oferta de larga distancia, cercanías, servicios urbanos, servicios turísticos, servicios internacionales... Por lo tanto, todavía tenemos una caída importante. Hemos hecho una reestructuración muy grande en la empresa, para avanzar mucho en digitalización. Vamos a cerrar el ejercicio 2021 en positivo. Y tiene que normalizarse el uso del transporte público. Que no es fuente de contagio. El comportamiento de los viajeros es muy cívico.

¿Qué logros están alcanzando en transformación digital?

Hay líneas de larga distancia donde ya se venden online el 90% de los billetes, desde internet o desde la aplicación móvil. Hace año y medio estábamos en el 45%. Por otro lado, estamos introduciendo sistemas de inteligencia artificial para reducir el número de averías de los vehículos. En función de determinados parámetros, con inteligencia artificial puedes llegar a predecir cuándo el autobús va a necesitar una mejora, no solo un mantenimiento correctivo, como era antiguamente.

¿Cuál es la previsión del rendimiento de Alsa en 2022?

Seguirá siendo un año de transición. Creo que el 2023 sí se parecerá ya bastante al 2019. Vamos a comenzar el 2022 en un contexto de olas de contagios, de las que causan en tres días perder lo que has recuperado durante todo un mes. Pero si se analiza desde que acabó el confinamiento en junio de 2020, el gráfico indica la línea de crecimiento. Tener que ser resilientes, saber que esto no se recupera en dos días. Bienvenido cada 0,1% de crecimiento. Y perseverar: transparencia para que nuestros trabajadores sepan lo que está pasando en la empresa, y campañas de promoción del transporte público, y mejora de procesos, hacerle la vida más fácil al cliente, darle un buen servicio. Para todo esto no hay recetas mágicas, sino lo que te indica el sentido común.

También les estará penalizando sobremanera el fuerte incremento de precios del carburante y de la energía eléctrica.

Tengo muy claro como gestor que he de preocuparme de los problemas que puedo resolver yo. Ni puedo solucionar el precio del gasoil ni el precio de la electricidad. No podemos ir más allá de programas de ahorros de consumo, formación del personal, instalaciones energéticamente más eficientes... Y también hemos de asumir la subida salarial consecuencia de incrementarse el índice de precios al consumo. ¿Qué decisiones tomar? La última siempre es subir los precios. Nuestro servicio es esencial, mucha gente lo necesita, y no debemos encarecerlo, no trasladar al cliente la subida de nuestros costes. ¿Qué margen nos queda? Transformar la empresa para ser más digital y más eficiente, y suprimir lo superfluo.

¿Qué sugiere para mejorar el marco regulatorio con el fin de que su sector tenga un futuro viable?

Lo resumo en tres claves. La primera, específica del transporte. El transporte público aún tiene que ser considerado en España uno de los pilares del bienestar social. Nadie duda de que lo son la educación y la sanidad, y tienen las mayores dotaciones presupuestarias. Vamos hacia una etapa con gran cantidad de población muy envejecida. En su vida, el transporte público va a ser aún más esencial que ahora. Por eso, no debe haber miedo en España para proclamar: "En la ciudad del bienestar, vamos a reforzar la educación, la sanidad y el transporte". La segunda clave es jurídica: la actual Ley del Transporte data de 1987, hace 35 años. Es

fundamental que entre en vigor la Ley de Movilidad cuya tramitación comienza ahora en el Congreso de los Diputados. Y que su contenido no se limite a una declaración de principios, tiene que llevar pareja la financiación para intensificar la eficiencia. Y obligaciones de analizar los servicios más adecuados. Porque hay rutas donde el tren es más referencial que el autobús, y otras donde es el avión respecto al tren, pero también hay muchas rutas donde el autobús es lo más eficiente. La Ley de Movilidad tiene que recoger esa diversidad de necesidades.

¿Y la tercera clave, a su juicio?

Mayor coordinación entre administraciones públicas. Pongo un ejemplo: En Madrid, el corredor de la N-2, junto a Torrejón y al Aeropuerto, tiene una intensidad circulatoria tremenda. Lleva años proyectado un carril Bus-Vao para dinamizar la circulación de los autobuses. No es una infraestructura complicada de realizar. El coste puede estar entre los 10 y 15 millones de euros, que es poco para una zona de millones de viajeros. En el proyecto intervienen el Ministerio de Movilidad y Agenda Urbana, la Dirección General de Tráfico del Ministerio de Interior, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Y no son capaces de ponerse de acuerdo para ejecutarlo. Podría hacerse en tres meses. Pasa el tiempo y se padecen los atascos, la pérdida de productividad, la contaminación,... Hace falta mejorar la coordinación entre las administraciones públicas, y desarrollar más la colaboración público-privada para desatascar proyectos.

¿Cómo va a ser la España del 2022?

Hay una clave fundamental para el país y para las empresas: los fondos de la Unión Europea. No tienen que ser el maná para darnos de comer. No. Es muy importante que se utilicen realmente bien, para conseguir la transformación del país y de algunos sectores productivos. Por ejemplo, Alsa ha presentado unos 80 proyectos de transformación. Para hacerlos con o sin fondos europeos. Esa es la clave. Porque las empresas y las administraciones públicas que se planteen proyectos que solo harían si reciben ese dinero, entonces es que no son importantes de verdad para transformar. Insisto: que no perdamos el sentido de esa colaboración, que no se convierta en burocracia.

¿Qué se opina sobre la sociedad española desde otros países?

Que España es un país con gente de mucho talento. He estado por muchas partes del mundo y el único lugar donde he visto que se critica a los españoles es en España. Fuera tenemos una grandísima reputación profesional. Tengo la suerte de trabajar en un grupo multinacional como National Express y las experiencias de Alsa siempre están expuestas como las mejores prácticas de todo el grupo. Soy optimista sobre el futuro de España, y, eso sí, tiene que haber una transformación importante de la mentalidad en la sociedad. Tanto en la sociedad civil como en los estamentos políticos. Aún hay que mejorar muchas cosas .

¿Cómo enjuicia la evolución de la sociedad sevillana?

Aunque dejé de residir en Sevilla hace casi 25 años, sigo yendo con bastante asiduidad, estoy con familia y amigos. Sevilla, a raíz de la Expo'92, vivió una transformación en todos los sentidos, también en la mentalidad. Es un lugar en el que la gente sabe trabajar con intensidad y a la vez sacar tiempo para disfrutar. Me irrita profundamente el tópico de que no se trabaja. Hay grandísimos profesionales. Abunda el respeto, gusta poco el conflicto, no somos radicales, tenemos orgullo por el sentido de pertenencia. Tengo clarísimo que cuando termine mi carrera profesional regresaré a Sevilla. Por ponerle un pero: falta espíritu de movilidad. Aún cuesta aceptar retos fuera de la ciudad que comporten vivir fuera de Sevilla. En mi generación era notable ese freno. Confío en que la generación que ahora está en las universidades cambie esa inercia.

